EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.840 | 14 páginas | Precio: $ 0.80 | SANTA FE, VIERNES 4 DE MAYO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El gabinete analizó la situación política

Se coincidió en que la transmisión del mando a las autoridades constitucionales debe hacerse "en las mejores condiciones posibles"

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El gabinete nacional deliberó anoche coincidiendo sus integrantes en la necesidad de "que la transferencia del poder a las autoridades electas el 11 de marzo último, se haga en las mejores condiciones para las mismas".

Afirmó además que "no es posible resucitar antinomias de ningún signo" y se señaló que "hay que desterrar cualquier política de revanchismo e intolerancia" en el futuro del país.

La información sobre las deliberaciones —que se prolongaron dos horas y quince minutos— fue suministrada al término de las mismas por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación.

El comunicado oficial

El texto oficial sobre la reunión emitido por la Secretaría de Prensa y Difusión, expresa:

"En la reunión de gabinete, el teniente general Lanusse se refirió a la entrevista que, en compañía de los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada, mantuvo en la mañana de hoy con el presidente y vicepresidente electos.

La entrevista entre Cámpora y Lanusse

"Comentó el primer magistrado que en este primer contacto del gobierno con las futuras autoridades se dialogó sobre la situación general de la República, dedicándose la mayor parte del análisis a la escalada de violencia, y a la necesidad de salvaguardar la tranquilidad pública y la seguridad y a preservar todas las instituciones que constituyen la esencia de nuestro sistema de convivencia.

Las declaraciones de Cámpora y S. Lima

"[illegible] Cámpora y Lima, en el sentido de que los argentinos afrontamos una encrucijada histórica, por la que está en juego la suerte misma de la República. Está claro, entonces —acotó— que de las decisiones que se tomen dependen la paz, la libertad, la democracia, el orden y —en definitiva— la unidad nacional.

Normalización institucional

"En ese orden de razonamiento —señaló— es imprescindible realizar esfuerzos mancomunados —dejando de lado cualquier interés sectorial o partidista— para consolidar la normalización institucional y posibilitar que el futuro del país transcurra definitivamente en el sabio cauce de la Constitución, es decir, el absoluto e integral respeto de los derechos y garantías que ella consagra, después de más de cuatro décadas de crisis, resentimientos y desencuentros.

No dejar resucitar antinomias

"No es posible, en consecuencia, resucitar antinomias de ningún signo y por parte de ningún grupo, cualquiera sea su significación cuantitativa o cualitativa; no se debe mirar hacia atrás, ni tampoco pretender hacer responsable a algún sector de todos los problemas y dificultades que afronta la Nación.

No al revanchismo e intolerancia

"Hay que desterrar cualquier política de revanchismo e intolerancia con quienes pueden disentir con nuestras ideas. Todo esto en aras de evitar no sólo un lamentable enfrentamiento sino también para no dejar pasar una oportunidad, quizás única, para la perspectiva histórica de la patria.

"El terrorismo no está dirigido contra este gobierno; es contra toda expresión republicana de pronunciamiento popular. Sus objetivos, obviamente, no pasan por el meridiano de la vigencia de la Carta Magna, pues sus ideologías desprecian el mandato de las urnas y sólo aspiran al caos, la destrucción y la violencia. No comprender o pretender ignorar esta peligrosa realidad que actualmente vive nuestro país, puede llevarnos a irreparables consecuencias.

La actuación de las fuerzas armadas

"Las fuerzas armadas no tienen vocación de poder; toda vez que las circunstancias las obligaron a salir de su misión específica, lo hicieron con el anhelo de que la Nación alcanzase, al fin, una auténtica democracia.

"Las fuerzas armadas quieren actuar en el marco de la Constitución y de la ley, exigencia que rige por igual —sin ningún tipo de excepción, ni concesión— para los demás sectores del pueblo. La subversión se ha marginado de ese dogma argentino y su accionar, por lo tanto, atenta contra la existencia de las instituciones.

"Si por esta causa, ellas volvieran a ser vulneradas, se repetirían lamentables experiencias. Y esto es, precisamente, lo que no desean las fuerzas armadas que, como ya se ha reiterado, no se sienten árbitros de los destinos de la ciudadanía; sólo pretenden sumarse a la causa de la conciliación nacional.

A las declaraciones se refirió el presidente

"Comentó finalmente el teniente general Lanusse que el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea se sienten artífices de una elección de todos y para todos, en la cual el pueblo votó en paz y por la paz.

"El almirante Coda y el brigadier Rey, así como todos los participantes de la reunión, expusieron sus puntos de vistas concordantes con la necesidad de que la transferencia del poder se haga en las mejores condiciones para las futuras autoridades, para lo cual no se ahorrará ningún tipo de esfuerzos".



(Radiofoto UPI)

El teniente general Lanusse preside la reunión de la Junta de Comandantes en Jefe en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno

Sesionó la Junta Militar

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A la reunión celebrada anoche por el gabinete nacional, le siguió una imprevista reunión de la Junta de Comandantes en Jefe, la cual se prolongó hasta las 0,50 de hoy.

Instantes después —y sin que diera información al respecto— se retiró de su despacho, dirigiéndose a la residencia de Olivos, el primer mandatario teniente general Alejandro A. Lanusse y poco después hicieron otro tanto, el brigadier general Carlos A. Rey y el almirante Carlos Coda.

Reuniones castrenses

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Los altos mandos del Ejército y los cuadros superiores de la Aeronáutica militar prosiguieron hoy con el análisis de la actual situación institucional, luego de que ayer las tres fuerzas armadas ratificaron su propósito de entregar el poder el 25 de mayo a las autoridades electas.

En la víspera habían deliberado los altos mandos de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea, oportunidad en que sus respectivos comandantes en jefe los informaron sobre la entrevista que los miembros de la junta militar mantuvieron a mediodía con el presidente electo, Héctor Cámpora.

Los almirantes deliberaron en las últimas horas de la noche en el edificio "Libertad" y otro tanto hicieron los brigadieres casi al mismo tiempo, en el edificio "Cóndor", asientos éstos de los respectivos comandos en jefe.

El informe de los resultados de esa reunión a los altos mandos del Ejército se concretó en cambio recién hoy en razón de una reunión previa que ayer en la mañana, y previa a la entrevista de la junta con Cámpora, habían sostenido seis generales de división y 18 generales de brigada con destinos en el interior del país y en el Estado Mayor General de la fuerza.

Esa reunión fue calificada de complementaria de la realizada el jueves de la semana anterior, oportunidad en que se ratificó el proceso de institucionalización y la entrega del poder a las autoridades electas.

Una fuente castrense dijo que en esta ocasión, la conclusión fue idéntica tras una larga deliberación en la que se vertieron opiniones sobre el desarrollo de los acontecimientos políticos y su posible evolución inmediata.

El recrudecimiento del terrorismo

Indicó que un particular análisis fue formulado, en relación con esa evolución política, del recrudecimiento de los hechos terroristas y el papel que desempeña el arma como así también el que eventualmente desempeñara en el futuro "para salvaguardar el orden y la seguridad interna".

Por último se completaron los informes acerca de esos temas los que hoy fueron elevados a consideración de los altos mandos, y que deliberaron a partir de las 8.30 bajo la presidencia del jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Alcides López Aufranc.

Los altos mandos —dijo la fuente— analizaron el texto del comunicado dado ayer por la secretaría privada de Héctor Cámpora, relacionado con la reunión que el presidente electo mantuvo con los tres comandantes en jefe.

La fuente agregó que dos de los párrafos de ese comunicado merecieron especial consideración uno de ellos dice que "el presidente electo expresó (en la reunión) su honda preocupación para que se alcance la pacificación nacional y manifestó su esperanza de que la normalización del país elimine la violencia mediante la constitución de los poderes y autoridades elegidos por el pueblo".

El otro dice que Cámpora sostuvo que "el ejercicio del gobierno de la Nación estará a cargo de los poderes legislativo, judicial y ejecutivo, de acuerdo con la competencia que señala la Constitución Nacional" y que "las fuerzas armadas deben estar subordinadas a las autoridades nacionales de acuerdo con las normas fundamentales de la República".

Análisis de los hechos subversivos

También hicieron una evaluación de los últimos hechos subversivos que conmovieron a la República, el establecimiento del estado de emergencia y la ley marcial en la capital federal y cinco provincias y los procedimientos y planes de acción llevados a cabo por el Ejército para frenar la ola de violencia que azota al país.

En cuanto a los cuadros superiores de la fuerza aérea, los titulares de los cuatro comandos que conforman la estructura superior de la fuerza, explicaron a sus respectivos jefes de unidades, los alcances de la reunión mantenida en la víspera entre los comandantes en jefe y Cámpora.

La tarea estuvo a cargo de los brigadieres mayores Luis Antonio Cochella (comandante de Operaciones Aéreas); Carlos Washington Pastor (comandante de personal); Higinio González (comandante de Regiones Aéreas) y Abel Federico Martínez (comandante material).

Los cuatro ayer fueron informados por el titular del arma, brigadier general Rey sobre lo tratado en la reunión con Cámpora y transmitieron hoy a sus subordinados esa información como así también las conclusiones extraídas al respecto.

Dictaron otros bandos militares

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El comandante de la zona de emergencia "Buenos Aires" dio a conocer hoy el bando número cinco en el que advierte a la población que será reprimida con la pena de prisión toda persona que encubriera actividades delictivas de orden subversivo.

Asimismo, en un comunicado que lleva el número dos, el general Tomás Sánchez de Bustamante explica los alcances de la implantación del estado de emergencia.

Ambos textos son los siguientes:

"Bando Nº 5, Buenos Aires, 4 de mayo de 1973. El comandante de la zona de emergencia 'Buenos Aires' sanciona y promulga con fuerza de ley:

"Artículo 1º. — Toda persona, sin distinción de nacionalidad, estado, edad, condición o sexo que de cualquier manera tuviere conocimiento de la preparación o ejecución de delitos previstos en los bandos vigentes en la zona de emergencia, o que conociere la identidad de sus autores, partícipes, cómplices o encubridores, y que no pusiere en conocimiento de las autoridades militares, fuerzas de seguridad o policiales, todos los informes, datos o elementos probatorios que posea, será reprimida con la pena de prisión.

"Artículo 2º. — Toda persona, sin distinción de nacionalidad, estado, edad, condición o sexo que de cualquier manera hubiere participado en la preparación o ejecución de delitos previstos en los bandos vigentes en la zona de emergencia, quedará exenta de la penalidad que pudiera corresponderle, si pusiere en conocimiento de las autoridades militares, fuerzas de seguridad o policiales, todos los informes, datos o elementos probatorios que posea relacionados con dichos delitos, antes de que los mismos se cometieren o de que fueren identificados o aprehendidos sus autores, cómplices o encubridores.

"Artículo 3º. — El juzgamiento del delito previsto en el artículo 1º y la aplicación de lo dispuesto por el artículo 2º, estará a cargo de los consejos de guerra especiales constituidos en esta zona de emergencia, mediante el procedimiento sumario para tiempo de guerra, establecido en los artículos 481 a 501 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 4º. — El presente bando regirá desde las 12 del día 4 de mayo de 1973".

Comunicado No. 2

"El comandante de la zona de emergencia 'Buenos Aires', general de división Tomás Armando Sánchez de Bustamante, hace saber a la población que la vigencia de la ley marcial, esto es, la sujeción de civiles a la jurisdicción militar en los casos que los bandos prevén y reprimen, es una consecuencia de lo dispuesto por el decreto Nº 3.694/73, por lo que sus alcances son los propios de la situación general que ha obligado a su promulgación, en resguardo del orden y la seguridad de todos los habitantes, quienes en modo alguno se verán afectados en sus derechos y actividades normales.

"En consecuencia, se requiere la máxima colaboración en el sentido de proporcionar a la autoridad militar, fuerzas de seguridad o policiales, cualquier información que permita contribuir a esclarecer y sancionar los hechos motivo del actual estado jurídico de excepción, cooperando de esa manera a la preservación de la ley y del poder público que son patrimonio de todos los ciudadanos de buena voluntad.

"Cualquier transgresión al derecho de gentes al que las fuerzas se hallan naturalmente obligadas, deberá ser comunicada de inmediato a este comando".

El canciller de España vendrá el 25 al país

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto de España, Dr. Gregorio López Bravo, visitará nuestro país para asistir a la ceremonia de transmisión del mando presidencial, el próximo 25 de mayo.

El Dr. López Bravo presidirá la delegación especial del gobierno español, según informó anoche la Cancillería argentina.

Ha ratificado su posición el gremio docente

BUENOS AIRES, 4. (UPI). — El Acuerdo de Nucleamientos Docentes elaboró en la víspera un documento conjunto en el que se hace referencia en términos generales a la actual situación por que atraviesa el gremio docente, se ratifica la posición del acuerdo en el sentido de que solamente bajo un gobierno constitucional se podrá encontrar la solución correspondiente a los problemas del magisterio y se exteriorizó el deseo de que las autoridades electas asuman el poder el 25 del corriente. También el nucleamiento se manifestó contrario a la violencia "provenga de donde proviniere".

Dicha declaración se elaboró durante la reunión celebrada en el local de la avenida de Mayo 853 con la presencia de todas las delegaciones del interior, exceptuando la de Tucumán, que no pudo viajar por un conflicto existente en el personal de Aerolíneas Argentinas, según se informó.

Se recuerda que el acuerdo había decidido el miércoles anterior suspender las medidas de fuerza dispuestas para el martes, miércoles y jueves próximos.

Se dijo en la oportunidad que los paros se harán efectivos "una vez que se cuente con el aval de todas las provincias".

Los ingenieros de vuelo no han adherido al paro

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Asociación de Técnicos de Vuelo de Líneas Aéreas informó que no se plegarán al paro ordenado por la Asociación Argentina de Aeronavegantes. Agrega que el conflicto planteado con la empresa Aerolíneas Argentinas y la mencionada entidad gremial se encuentra en período de arbitraje obligatorio.

La declaración de los técnicos dice: "De la reactualización de los servicios calificados por la función técnica solicitada a la empresa Aerolíneas Argentinas, ha sido enviada a laudo del ministro de Trabajo, que el ministro ha resuelto laudar sobre el mencionado punto, que por las causas enunciadas, y los ingenieros de vuelo están a la espera del laudo del ministro y por lo tanto deciden: no parar los días 4 y 5 del corriente, que la medida dispuesta por la Asociación Argentina de Aeronavegantes no involucra a los ingenieros de vuelo que son representados, en su totalidad, por la Asociación de Técnicos de Vuelo, que ante la medida dispuesta, la A. T. V. L. A. recomienda a sus afiliados cumplir estrictamente las funciones específicas de la profesión".

Se concretó hoy una tregua en El Líbano

Durante dos días de combates entre efectivos militares y palestinos hubo 95 muertos y 200 heridos.- Situación en el linde con Siria

BEIRUT, 4 (UPI). — Tras dos días de lucha entre el ejército y los guerrilleros palestinos las armas callaron hoy y la paz retornó en un tranquilo día de sol.

Los periodistas que recorrieron los campos de refugiados, escenario de crudas luchas, vieron que el ejército se había retirado y se les informó que las bajas sumaron 95 muertos y 200 heridos.

Guerrilleros con sus rostros ennegrecidos por el humo de la pólvora, llevando metralletas de fabricación soviética, recorrieron los campos en jeeps gritando: "Todo ha terminado; la lucha ha terminado. Vuelvan a sus casas".

Fuera de uno de los campos, los que habían estado ocultos en pozos, salieron y comenzaron a desmontar los quemados restos de un blindado del ejército, para vender el metal.

En el sur del Líbano, donde dos brigadas de guerrilleros, con cuatro o cinco mil hombres cruzaron procedentes de Siria, la lucha cesó a las 4,30 de hoy.

Los guerrilleros poseían armas de gran calibre

Un vocero militar indicó que esos hombres estaban armados con cañones de 111 y 106 milímetros y morteros de 120 milímetros.

No dio más detalles sobre lo que ha sucedido con esa fuerza, que aunque está en una región a 70 kilómetros, en línea recta de Beirut, entre ellos y la capital se levantan los montes del Líbano, con unos 1.500 metros de altura.

El anuncio de la tregua fue hecho esta madrugada por radio Beirut. La radio dijo que el ejército y los guerrilleros habían llegado al acuerdo en una reunión realizada entre el primer ministro Amin Hafez y los jefes guerrilleros.

Barricadas en Sidón

Testigos dijeron que en el [illegible] de Sidón, al sur del Líbano, los guerrilleros habían levantado barricadas para tomar posiciones de combate en las calles principales.

"Los guerrilleros comenzaron a tomar posiciones en las calles y terrazas a las 18" dijo telefónicamente a United Press International un habitante del pueblo.

La transmisión radial dijo: "Completa cesación del fuego en todas las áreas".

"Retorno del ejército y tropas de resistencia a las posiciones que tenían antes que comenzara la tensión".

"Remoción de todas las causas que condujeron, o pueden llevar en el futuro, a conflicto entre hermanos".

Después de una hora y media de haber comenzado a aparecer en las calles de Sidón, los guerrilleros comenzaron a levantar sus barricadas y a abandonar la ciudad, dijo un testigo.

"El retiro de la ciudad fue logrado luego de contactos entre jefes guerrilleros y líderes políticos", se informó a United Press International (UPI).

En Beirut, un comunicado militar anunció el levantamiento del toque de queda entre las 8,30 y las 10,30 de la mañana, pero recordó a los ciudadanos que se mantenía la prohibición de efectuar demostraciones o reuniones de cualquier tipo.

[illegible] choques [illegible] del ejército libanés y unos 20 mil guerrilleros en el Líbano, el encuentro más recio tuvo lugar en Rachaya, 10 kilómetros de la frontera con Siria, al sur del Líbano.

La fuerza aérea apoya al ejército

En Beirut se pudo escuchar tiroteo esporádico. Pero la ciudad entrando en su tercer día de toque de queda, estuvo en calma después de presenciar a aviones de la fuerza aérea libanesa, atacando posiciones guerrilleras cerca del aeropuerto internacional de Beirut.

El primer ministro Amin Hafez, hablando con los periodistas afuera del palacio presidencial dijo que decidirá más tarde si continuará con sus planes de renunciar. No explicó sin embargo los motivos.

[illegible] guerrilleros.



(Radiofoto UPI)

La carrocería de un automóvil particular evidencia la intensidad del ataque con cohetes de las guerrillas contra el Club Libanés de Caballería Militar en Beirut.

Nixon fijó su política hacia América latina

Expresó su disposición a un "trato realista" y criticó a los países que reanudaron sus relaciones con Cuba

WASHINGTON, 4 (UPI). — El presidente Richard Nixon anunció su disposición a un "trato realista" con los gobiernos latinoamericanos pero criticó a aquellos que han utilizado foros internacionales para censurar a su país, citando el caso concreto de la reciente reunión del consejo de seguridad de las Naciones Unidas en Panamá.

Aunque dijo que la piedra angular de la política estadounidense "es la acomodación a la diversidad que existe en la comunidad global", criticó a las naciones latinoamericanas que han reanudado relaciones con Cuba.

Una gira por América latina anunció Nixon

Como respondiendo a las críticas por un olvido de la región anunció una gira hemisférica y que pondrá sus relaciones con la América latina al mismo nivel que las mantenidas con Europa.

En su mensaje anual sobre política exterior de 232 páginas sólo el siete por ciento, 15, están dedicadas a la América latina.

Nixon justificó su política de relaciones "de bajo relieve" con el hemisferio indicando que cuando llegó al poder, en enero de 1969, "deliberadamente reducimos nuestra presencia en el escenario hemisférico, en la esperanza de que nuestros vecinos adoptaran un papel más activo. Y así lo han hecho, aunque no siempre en perfecta armonía.

"Sin embargo se han echado las bases para un diálogo abierto en la familia americana y hoy en día está tomando forma un tipo de relación (interamericana) más saludable y equilibrado".

La Alianza para el Progreso

En lo que se interpreta como una crítica velada al programa de la Alianza para el Progreso, iniciado por el gobierno de John F. Kennedy, dijo que su política busca evitar "el uso de lemas y triquiñuelas... pues cuando izamos la bandera de la reforma, como en el caso de la Alianza para el Progreso, levantamos las esperanzas a un nivel en que simplemente no eran realizables".

Respecto al caso cubano criticó a las naciones que han restablecido relaciones con La Habana, sosteniendo: "Un camino evidente para minar el prestigio y efectividad de cualquier organismo internacional es que sus miembros actúen por sí solos, contra las resoluciones adoptadas en conjunto".

Se refirió a las sanciones votadas por la Organización de los Estados Americanos (OEA), que incluyen el rompimiento de relaciones con el gobierno de La Habana.

México se resistió a cumplir esas resoluciones y luego Chile y Perú reanudaron las relaciones con el gobierno del primer ministro de Cuba, Fidel Castro. Posteriormente, los países caribeños de habla inglesa, Barbados, Jamaica y Trinidad - Tabago, se reunieron en la capital de esta última y acordaron establecer relaciones con Cuba.

Nixon afirmó que "extremistas y revolucionarios de muchos países latinoamericanos reciben hoy adiestramiento en Cuba en las técnicas de la guerra de guerrillas, sabotaje y subversión. Esos agentes entrenados regresan a sus países o a vecinos, para llevar a cabo violencia contra los gobiernos constituidos.

El aporte de Cuba a la subversión

"Armas y dinero fluyen de Cuba hacia los grupos clandestinos en algunos países. Esta actividad continúa su amenaza a la estabilidad de nuestro hemisferio".

Reiteró que Washington no actuará unilateralmente sino "en consonancia con nuestros asociados en la OEA".

Nixon dijo que viajaría este año a la América latina, luego de la visita que cumplirá este año el secretario de Estado, William P. Rogers.

Posteriormente el asesor presidencial, Henry Kissinger, indicó indirectamente que en el itinerario de Nixon estarán incluidos Brasil, Colombia, México y Venezuela, países cuyos presidentes han estado en Washington.

El cuadro económico de Latinoamérica

Pasando revista al cuadro económico latinoamericano indicó: "El crecimiento económico de la América latina como un todo continuó a un paso saludable el año pasado, excediendo la tasa del 6,3 por ciento lograda en 1971.

"Pero por otra parte el alto crecimiento demográfico de la región, un promedio de un tres por ciento anual, agregó millones de nuevas bocas en necesidad de alimentos, lo cual limitó el crecimiento del ingreso per cápita a menos de un cuatro por ciento.

"Sin embargo, esto fue aún más alto que el 2,5 por ciento que fue fijado como meta para el hemisferio a principios de la década de los años 60".

"El más impresionante crecimiento económico fue logrado por el país más grande de la región —Brasil— donde el producto nacional bruto de 1972 estuvo en un 10 por ciento por encima del de 1971".

"La economía de México [illegible] avanzó sustancialmente, con las exportaciones llegan hasta un nivel de mil 800 millones de dólares en 1972 un aumento del 23 por ciento sobre el año anterior".

Franco y las exigencias de los derechistas

MADRID, 4 (UPI). — El gabinete español consideró hoy la situación de dos importantes figuras, el ministro del Interior y el jefe de la Guardia Civil, criticados por sus acciones con motivo de los recientes disturbios, dijeron fuentes políticas.

La reunión se realizó en el palacio El Pardo, residencia del jefe del Estado, Francisco Franco, y en torno de ella ha crecido la expectativa.

Este encuentro fue programado para discutir los incidentes del primero de mayo, las reacciones que produjo y las crecientes exigencias de los sectores de derecha para que se adopten medidas draconianas.

Una de las figuras discutidas es el ministro del Interior, oTmás Garicano Goñi, quien, según fuentes políticas, emitió la discutida orden que prohibía a la policía el disparar contra los manifestantes el primero de mayo, aunque similares marchas habían concluido en disturbios. También se revisará la postura del jefe de la Guardia Civil, general Carlos Iñiesta Caño. Este encabezó la manifestación de centenares de policías que el miércoles recorrieron las calles de Madrid llevando el ataúd de un compañero muerto por supuestos grupos izquierdistas en los disturbios del martes. Muchos de los agentes pidieron a gritos autorización para usar sus armas y otros reclamaron la renuncia de Garicano Goñi.

Fuentes políticas dijeron que esa marcha desagradó a muchos miembros del gobierno y algunas fuentes dijeron que es considerada casi un motín. Iñiesta, de 65 años, es uno de los partidarios más intransigentes de Franco.

Con un peso de 7,313 kilos nació una niña en E.U.

COLUMBUS (Georgia), 5 (UPI). — El bebe más grande de la historia de Georgia descansa hoy bajo observación en una sala especial del centro médico local mientras su madre, la señora Phyllis Osborne, dice que le pareció [illegible] cuando le dijeron el peso: 7,313 kilogramos.

"Estoy contenta pero algo débil. No sé cómo pude llevarla", dijo refiriéndose a su hija, llamada Jill Diane.

La "pequeña" nació por operación cesárea el martes y es el séptimo hijo del matrimonio Osborne. Los demás tuvieron pesos normales y los dos más robustos pesaron 4,580 kilogramos.

Jill Diane se mantiene feliz y despreocupada por el problema del peso y come con un excelente apetito.

De acuerdo con el libro Guinness, de records, la señora Saadet Cor, de Turquía, dio a luz en 1961 al niño más grande de los tiempos modernos, 12,698 kilogramos.



Las valiosas pinturas. - Robert Martínez, empleado de la Galería Sotheby Parke Bernet de Nueva York, admira el cuadro de Cesanne "Tulipanes rojos" y el de Manet "Un pescado", recientemente vendidos al precio de 1.400.000 dólares cada uno.

A CEGETISTAS RECIBE HOY EL Dr. CAMPORA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente electo, Dr. Héctor José Cámpora, citó para las últimas horas de la tarde a los miembros del consejo directivo de la Confederación General del Trabajo, según informaron voceros de la central obrera.

Las deliberaciones tendrán lugar en las oficinas donde funciona la secretaría privada del mandatario electo y los informantes no revelaron los motivos de la convocatoria.

UDELPA apoya una amplia ley de amnistía

CORDOBA, 4 (Télam). — "La sanción de una amplia y generosa ley de amnistía es paso primordial para la pacificación nacional, lo que exige como contrapartida el acatamiento de todos los sectores sin excepción, en el libre juego de la democracia", sostiene en una declaración la convención nacional de UDELPA, que deliberó en esta ciudad.

La agrupación política califica el acto del 11 de marzo como "un jalón histórico en la restauración de la democracia en la República, y el reintegro del poder a su único y verdadero depositario: el pueblo argentino".

UDELPA expresa también su firme determinación de "construir conjuntamente con el gobierno justicialista y las restantes fuerzas populares y democráticas, un país donde impere la libertad y la justicia al servicio de las grandes mayorías nacionales".



(Radiofoto UPI)

Paro del personal de Aerolíneas Argentinas. - Aspecto que ofrece el aeroparque metropolitano como consecuencia del paro de actividades por 48 horas dispuesto por el personal técnico y comisarios de Aerolíneas Argentinas. Debido a la medida de fuerza fueron cancelados todos los vuelos locales y al exterior.

El radicalismo condenó todo tipo de violencia

La agrupación reiteró su repudio por el asesinato de Hermes Quijada

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Unión Cívica Radical condenó en una declaración el asesinato del contraalmirante Hermes Quijada y todo tipo de violencia, reproduciendo las declaraciones formuladas el tres del mes anterior por el líder de la agrupación, Dr. Ricardo Balbín.

La nueva declaración está firmada por Balbín y el secretario del organismo, Enrique Vanoli y expresa:

"Ante el nuevo crimen perpetrado en la persona de un alto jefe de [illegible], la UCR reitera la condena de este episodio formulada por el presidente del comité nacional, el mismo día del hecho y para exhibir una línea coherente de pensamiento considera conveniente reproducir su declaración de fecha tres de abril último, cuando se dijo:

"Nuevos hechos de [illegible]rancia y violencia obligan a declarar nuestra angustia y protesta. Estos hechos sólo pueden engendrar las bases de sistemas totalitarios repudiados por nuestro pueblo y nuestra historia. Sobre el crimen no lograremos la seguridad ni tendrá vigencia feliz nuestra realidad humana. Dijimos antes que la muerte entre argentinos no reconstruirá la República.

"Condenamos una vez más todas las violencias, no se trata de analizar dónde empiezan cómo siguen, sino de reemplazarlas para siempre.

"La protesta no debe confundirse con los intereses monopolíticos y extraños de los que pretenden frustrar la instalación democrática futura. La UCR seguirá en su lucha contra el fanatismo que desborda a nuestra civilidad, no se cesará en su esfuerzo desterrador del miedo y seguirá llenando nuestro tiempo histórico con su vocación nunca desmentida de unidad nacional".

Denunciaron la situación de detenidos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El bloque de diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación denunció en una declaración "como una grave amenaza" para la vida y seguridad de los considerados detenidos políticos, la prohibición de que sean visitados por familiares y abogados.

Se afirma que esa prohibición significa un "elemento de provocación contra las autoridades elegidas por el pueblo y se consigna que el bloque ha dispuesto mantenerse en sesión permanente y designar una comisión para que solicite una "inmediata" entrevista con el Estado Mayor Conjunto y visite los penales donde están alojados y los considerados presos políticos".

En la declaración se expresa —entre otras cosas— "esta ilegal comunicación ya se hizo efectiva en la cárcel de [illegible], por orden del comandante de la zona de emergencia sector "E", general Tomás Sánchez de Busta[illegible].

"Esta decisión autoriza a temer fundamentalmente por la [illegible] y aun por la vida de los patriotas encarcelados. Está fresco en la memoria del pueblo la tragedia de la base [illegible] de "[illegible]".

Agrega que estos episodios no pueden repetirse y es deber de los representantes populares renunciar este cierto peligro y realizar todos los esfuerzos para impedir otro luctuoso episodio que enlute a la patria".

El ataque a un teatro censuró el Arzobispado

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Como consecuencia de la escalada de violencia y del incendio de una sala teatral, el Arzobispado de Buenos Aires dio a conocer el siguiente comunicado:

"La ciudadanía contempla con asoramiento la renovada violencia que se sucede a diario con su sombría y ya larga serie de víctimas.

"El Arzobispado de Bs. Aires, que ha condenado estos actos criminales en varias oportunidades, renueva hoy su más enérgica repulsa ante los últimos atentados, a los que se suma el provocado incendio de una sala teatral de esta ciudad, donde han corrido riesgo vidas de trabajadores.

"Sin conocerse hasta el momento si el móvil de este vandálico suceso fue o no la anunciada representación de una obra cuestionada, nada explica y menos justifica este hecho delictuoso.

"En cuanto a dicha proyectada representación cabe decir que, conforme a referencias acerca del texto de la versión argentina preparada, aun siendo objeto de algunas reservas, no afectaba, sin embargo, directamente la ortodoxia doctrinal acerca de la persona de Cristo.

"Conviene tener presente que la doctrina cristiana jamás podría aprobar la realización de delitos, aun siendo cometidos en defensa de ideologías, compartidas o no por otros sectores o personas, máxime cuando provocan serios daños físicos, morales o espirituales e incluso la posibilidad de la pérdida de vidas humanas.

"Hechos como éste de ninguna manera favorecen al progreso en armonía y paz a la que tiene derecho todo el pueblo argentino".

No se autorizó en Bs. Aires un acto peronista

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — No fue autorizada por las autoridades policiales la realización de un acto político programado por la juventud peronista y que debía tener lugar hoy, a las 20.

La resolución fue dada a conocer por medio de un comunicado oficial que expresa:

"La Policía Federal Argentina hace saber a la población que el acto programado para el día 4 de mayo a las 20 horas en Cangallo 2335, por la Coordinación Sur, de la juventud peronista de la capital federal, no ha sido autorizado en virtud de la vigencia de la ley 18262, que dispusiera el estado de sitio y haber sido declarada la ciudad de Buenos Aires, zona de emergencia".

Ha renunciado el decano de la F. de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Elevó ayer su renuncia al cargo de decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales el Dr. Raúl Zardini, quien fuera designado por decreto del Poder Ejecutivo nacional el 29 de julio de 1971.

En España se entregó una nave a ELMA

CADIZ, 4 (UPI). — Tuvo lugar el acto de entrega del carguero rápido "Río los Sauces", construido en la factoría de San Fernando, para la Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. (ELMA).

Este es el cuarto de los buques de una serie encargada por dicha empresa y el tercero de los construidos en la factoría de San Fernando.

El "Río los Sauces" será destinado para el transporte de carga frigorífica a menos de 25 grados y tiene una capacidad para 89 contenedores, siendo sus características principales: eslora 150,88 mts. Manga 21,60 mts. Puntal 12. Volumen de bodegas de carga seca 467.00 pies cúbicos. Volumen de bodega frigorífica, 70.000 pies cúbicos. Potencia del motor propulsor, 10 mil 800 H.P., y potencia de los grupos electrógenos, 1.918 H.P.

En Islandia se reunirían Nixon y G. Pompidou

PARIS, 4 (UPI). — La radio francesa dio como información extraoficial la noticia de que el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, se reuniría con el presidente Georges Pompidou en Islandia a fines de este mes.

Interpelación en el Uruguay

Pedirán informes al canciller sobre el problema de límites del río de la Plata

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — La Cámara de Senadores interpelará el 16 del corriente al ministro de Relaciones Exteriores, Juan Carlos Blanco, para que informe sobre el actual estado de las negociaciones con Argentina en torno al problema de límites del río de la Plata.

Este problema que se viene debatiendo desde hace más de un siglo ha recobrado actualidad en los últimos meses estimándose en los medios diplomáticos que los dos gobiernos han de alcanzar una solución satisfactoria a los intereses de ambos.

Adquisición de pesqueros

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — Uruguay se encuentra abocado a la compra de 20 barcos pesqueros europeos en el marco de la planificación para enfrentar el próximo período de veda de carne vacuna que regirá para el consumo interno del país.

Esta restricción comenzará a hacerse efectiva el próximo 15 de agosto con una duración de cuatro meses a los efectos de poder aumentar las cuotas de exportación de carnes destinadas principalmente a los mercados del viejo continente.

Las unidades pesqueras, de concretarse la operación, entrarían de inmediato en actividad dando así cumplimiento también al plan de desarrollo pesquero que tiene previsto alcanzar una meta de 140.000 toneladas anuales de pescado y colocar este rubro en cuarto término, dentro de los renglones exportables del país.

En la actualidad el pescado extraído por buques uruguayos alcanza solamente a unas 20.000 toneladas, cantidad que se proyecta septuplicar.

Paralelamente estiman los técnicos se podrá hacer frente a la demanda creciente del producto que habrá de operarse durante el período de veda para la faena y comercialización de la carne vacuna.

Pasajes de la entrevista

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 4. — El dificultoso camino hacia la normalización de la República parece tener en los últimos tramos un terreno excesivamente resbaladizo y los pilotos de este proceso deben demostrar un alto grado de prudencia para evitar roces imprevisibles.

La entrevista de ayer entre las actuales y futuras autoridades nacionales tuvo una serie de ecos que repercutían hasta esta mañana de diversa manera en sectores de las fuerzas armadas. No obstante ello, en la mayoría de las esferas políticas se recogía una impresión de alivio por el simple hecho de haberse concretado sin detenerse a analizar si correspondió o no —como se discutía en otros sectores— que la Junta Militar se hubiera trasladado a la casa del doctor Cámpora.

• • •

Sobre este punto que dio motivo a toda una amplia gama de pareceres, debemos señalar, sin embargo, que es una parte marginal y anecdótica del episodio. Cabe recordar que al comenzar el proceso de institucionalización, el gobierno revolucionario, a través de su ministro político, el Dr. Arturo Mor Roig, pidió la opinión de todos los sectores de la vida nacional para encarar la solución que reclamaba el país. Hubo entonces un solo caso que —sorprendentemente— se negó a concurrir a la Casa de Gobierno para exponer su pensamiento, es decir, al lugar donde estaba el poder y el gobierno revolucionario, y expresó su deseo de que el gobierno nacional concurriera a su domicilio para recoger su pensamiento. El ministro del Interior se trasladó entonces hasta la calle Austria, donde todavía vive el almirante Isaac Francisco Rojas.

• • •

La conversación entre los miembros de la Junta y el presidente electo se desarrolló dentro de un clima formal y cordial dentro de lo que señala el protocolo. La impresión recogida por los miembros de la Junta Militar —según pudimos saber— fue que el doctor Cámpora se ajustó durante el diálogo a un esquema preconcebido.

Además del vicepresidente electo, Dr. Solano Lima, estaba presente el Dr. Esteban Righi, hombre de contacto entre las fuerzas armadas y los gobernantes electos. Righi actuó con mucha fluidez, sin ajustarse estrictamente al protocolo. No hay que olvidar que el Dr. Righi es militar retirado y una simple razón de conocimiento de la idiosincrasia militar pudo permitirle explayarse en forma más suelta.

• • •

Fuera de la información oficial sobre lo ocurrido, también pudimos saber que al mencionarse el tema de la subversión —ampliamente desarrollado— se habló de las recientes manifestaciones del contralmirante Mayorga.

El presidente electo le manifestó a Lanusse que ese tipo de manifestaciones no ayudaban en nada a la solución de esta situación de violencia, a lo que aquél respondió que si bien compartía esa apreciación, no por eso dejaba de adherir al juicio emitido por el jefe naval "subrayando" sus conceptos.

• • •

En otro tema abordado durante la conversación, la ley de amnistía, el vicepresidente electo tuvo un momento tenso, por calificar de alguna manera el hecho. Fue cuando Lanusse, que habría estado escuchando su opinión acerca de la urgente necesidad de dictar una amplia ley de amnistía, le dijo al Dr. Lima si no recordaba que, cuando el que hablaba estuvo preso y el Dr. Lima en el exilio, a nadie se le había ocurrido que en el país debía dictarse una ley de amnistía.

• • •

El comandante en jefe de la Armada, almirante Coda, señaló durante una de sus intervenciones que consideraba necesaria una mayor "colaboración" por parte de las autoridades electas, en la lucha contra la guerrilla y la subversión. Lanusse intervino nuevamente para señalar que no es precisamente "colaboración" lo que en estos momentos hace falta sino "comprensión" por parte del sector político que representa el Dr. Cámpora.

• • •

Finalmente, al terminar la reunión, el Dr. Cámpora acompañó a solas, saliendo antes que el resto de los participantes de la reunión al teniente general Lanusse hasta la puerta de su domicilio. Se interpretaba esto como una clara demostración de Cámpora hacia el respeto por la investidura del teniente general Lanusse.

Se constituyeron las cámaras del Congreso

Presidirá el Senado el Dr. Alejandro Díaz Bialet y Diputados el Dr. Raúl Lastiri.- Visita del Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Congreso de la Nación volvió en la víspera a la actividad tras haber estado clausurado 6 años y 10 meses con las sesiones preparatorias realizadas en ambas cámaras legislativas. En ambos casos se constituyeron las autoridades respectivas, registrándose durante la sesión en diputados, la inesperada presencia del presidente electo, Dr. Héctor J. Cámpora.

"Tengo muchos recuerdos gratos de mi paso por este edificio", dijo al ser abordado por los periodistas y agregó: "Vuelvo aquí luego de más de 10 años: mi última recorrida por estos pasillos tuvo lugar en 1963, cuando vine a saludar a los entonces electos legisladores justicialistas".

Ante una pregunta, el Dr. Cámpora señaló que los resultados de una reunión que mantuviese horas antes con los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe, están reflejados en el comunicado difundido con posterioridad a ella.

El mandatario electo ingresó al edificio por la puerta que da sobre Hipólito Yrigoyen donde conversó brevemente con el presidente provisional de la Cámara alta, Alejandro Díaz Bialet.

Luego, cuando su presencia fue detectada en el palco de honor, se produjo una interrupción de 5 minutos de las deliberaciones de la sesión preparatoria, que se dedicaron a aplaudirlo y ovacionarlo por parte de los diputados que se incorporaron de sus bancas.

En Diputados

La Cámara baja inició su reunión una hora más tarde de la prevista inicialmente y en primer lugar, el secretario del Congreso, delegado por el Ministerio del Interior, Luis Pantanali, señaló el propósito de la convocatoria, e invitó al diputado de mayor edad, Juan Kelly, a ocupar provisoriamente la presidencia del cuerpo.

Tras prestar juramento Kelly anunció que no habiendo impugnaciones tomaría el suyo a los electos. Estos lo hicieron por orden alfabético de distritos y conforme con la fórmula de su preferencia.

Seguidamente el titular del bloque mayoritario, Ferdinando Pedrini, propuso para presidente definitivo de la cámara al Dr. Raúl Lastiri, quien logró 236 votos. Al anticipar el voto favorable de su sector Tróccoli, [illegible] que miembros de su sector y de la Alianza Popular Federalista integraran la mesa, como vices primero y segundo. Otros sectores compartieron esa proposición. Proclamado el resultado de la votación nominal, el Sr. Lastiri ocupó su sitial, entre largos aplausos de las bancas y las galerías, entonándose la marcha peronista.

Al asumir sus funciones, Lastiri dijo "que su fe ciudadana se acrecentaba frente al hecho de que el pueblo, después de muchos años de ostracismo cívico, ha dicho su palabra clara, eligiendo a sus auténticos representantes".

Seguidamente solicitó tolerancia de todos ofreciéndoles a sus colegas su voluntad de escuchar y atender sus reclamos. Correspondía elegir los vicepresidentes, en cuya circunstancia, a indicación de Petrini, se pasó a cuarto intermedio para considerar la indicación de votar por una mesa mixta.

Reanudada la sesión horas después, el mismo Petrini explicó que su bloque está integrado por varios aliados, lo que no permitía, por diversidad de enfoques políticos, acceder a la proposición radical. Se suscitó un breve debate en el que cada sector fijó su pensamiento y por último, por amplia mayoría, fueron elegidos vicepresidente primero Salvador Bussacca y vicepresidente segundo Isidro Odena.

Los diputados Luis Vesco y Juan Carlos Arata, lograron los votos radicales y de otros núcleos.

En el Senado

En la sesión constitutiva del Senado nacional se eligió como presidente del alto cuerpo al Dr. Alejandro Díaz Bialet del FREJULI y al iniciarse las deliberaciones y por moción del senador Humberto Martiarena de Jujuy y titular del bloque Justicialista, se desempeñó como presidente provisional del cuerpo el legislador de más edad, José Salmoraghi representante tucumano e integrante de la Alianza Popular Federalista; como secretario el senador más joven, Humberto Romero (30 años) de Corrientes, hijo del gobernador electo Julio Romero y representante del FREJULI.

Prestado el juramento de práctica, se pasó lista, verificándose la asistencia de los 69 miembros que componen la Cámara alta.

Luego se tomó juramento a los legisladores, que lo hicieron por distrito y eligiendo entre las tres fórmulas de rigor: "por Dios, la Patria y los Santos Evangelios", "por Dios y por la Patria" y "por la Patria".

La amplia mayoría de los senadores optó por la primera de ellas. El juramento de cada uno de los legisladores era seguido por un fuerte aplauso de la concurrencia.

Al elegirse las autoridades del cuerpo, Martiarena logró que el presidente provisional fuera el Dr. Alejandro Díaz Bialet, senador por la Capital Federal. La bancada radical propuso a Juan Carlos Pugliese (provincia de Bs. As.), el bloque de la Alianza Republicana Federal el de Leopoldo pular Federal el de Leopoldo pular Federalista el de Camilo Muniagurria.

En medio de aplausos, Díaz Bialet asumió el cargo y tras agradecer la designación, mencionó a "nuestro jefe, el general Perón", un estallido de aplausos surgió espontáneamente desde los cuatro costados del recinto, subrayó la alusión.

Vicepresidente primero fue electo el Dr. José Alfredo Allende, senador nacional por Córdoba y presidente del Partido Popular Cristiano, integrante del FREJULI. La bancada radical sugirió el nombre del senador cordobés Eduardo Angelez.

En cuanto a la vicepresidencia segunda, fue otorgada al senador por San Juan, Américo García del MID, en tanto que el bloque radical apoyó al metropolitano Raúl Zarriello. De tal modo los cargos fueron ocupados por dirigentes de los tres partidos que integran el FREJULI.

Cabe consignar que en todas las votaciones, los candidatos de la mayoría alcanzaron 47 sufragios. Si bien el bloque mayoritario alcanza a 44 miembros, contó con el respaldo de los dos senadores del Movimiento Popular Neuquino, Elías Sapag y Jorge Posse y del único senador del Partido Revolucionario Cristiano, Francisco del Cerro. Este último fundó su voto expresando su voluntad de sostener toda iniciativa tendiente a impulsar la liberación del país.

Se recuerda, asimismo, que para contar con los dos tercios del Senado, fundamentales para ciertas decisiones de enorme trascendencia, se necesitan 46 votos, uno menos de los alcanzados por las autoridades electas en la víspera.

Entre los detalles anecdóticos que rodearon la sesión, se señala que el senador Oraldo Britos, legislador de San Luis, se refirió permanentemente a sus colegas de bancada con la atención de "compañero senador", una expresión que hace 18 años no se escuchaba en el Senado nacional. La Cámara alta realizará su primera sesión ordinaria el 28 de mayo, a las 16, oportunidad en que se fijarán los días y horas de sesiones.

En un conflicto en Futaleufú ha intervenido UOCRA

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Frente a la situación creada a la empresa concesionaria de las obras de la represa de Futaleufú, que suministrará energía eléctrica a la primera fábrica de aluminio nacional de Puerto Madryn, la Unión Obrera de la Construcción solicitó audiencia al ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, a efectos de solucionar el caso.

Informó el citado gremio que "la empresa aludida —Vialcao S. A., no ha percibido los pagos correspondientes a los trabajos realizados, razón por la que se ve imposibilitada de abonar los salarios a los 1.500 trabajadores que realizan la obra, corriendo el riesgo que esos trabajadores queden sin trabajo, pues la empresa ha comunicado a la UOCRA que si el gobierno no normaliza sus pagos, se verá obligada a suspender la construcción".

En la entrevista solicitada, los dirigentes de la construcción pedirán al ingeniero Gordillo que solucione la situación con la firma, a efectos de que los obreros no queden prácticamente despedidos.

Mañana regresará Norma Kennedy

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Mañana —aproximadamente a las 10— arribará al aeropuerto internacional de Ezeiza la secretaria de movilización del Movimiento Nacional Peronista, señora Norma Kennedy.

La dirigente mantuvo una serie de entrevistas en Madrid con el ex presidente Juan Perón, y participó activamente en la reunión en que fue separado de la dirección de la juventud peronista el Sr. Rodolfo Galimberti.

Repudio por el asesinato del Clmte. Quijada

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Entidades políticas y gremialistas condenaron con sendas declaraciones el asesinato de que fue víctima el lunes el contralmirante Hermes Quijada.

La A. Democrática Argentina (ADA) dijo que "las sombras del pasado que creíamos hubieran sido superadas, han vuelto con la sed de venganza y a pesar de que sólo en la paz y la concordia los argentinos podremos resolver nuestros propios problemas, vemos con pesar que todo ello no es más que una ilusoria esperanza".

La declaración está firmada por el presidente y vicepresidente de la entidad señores Luis F. Moneta y Rodolfo Maturana y la titular de la comisión de damas, señora Josefa Lozano y se añade: "Creemos que como remedio a tantos males, tanto las actuales autoridades que rigen los destinos del país como las que han surgido después de las últimas elecciones nacionales, deben terminar con el martirologio desatado ya que de lograrlo y muy a pesar de la inmensa mayoría que indudablemente se uniría a todos los argentinos, para evitarle al país lo más trágico, la República Argentina podría entrar en un cataclismo nacional, como el que han sufrido los pueblos de Vietnam y Camboya".

Por su parte la asociación de capitanes y baqueanos fluviales, mutual y profesional repudió el asesinato del contralmirante Hermes Quijada, calificándolo de "inútil, bastardo y subalterno".

"En marzo de 1973 —expresa la entidad— las mujeres y hombres argentinos votamos por la unión nacional, la paz, la concordia y la armonía no votamos por la guerrilla, los agentes del odio y del crimen que desde las sombras de la manera más cobarde asesinan a mansalva sin dar sus caras, manchadas con la sangre de nuestros compatriotas, se han internado para siempre en un callejón sin salida".

Los familiares del Clmte. Quijada desmienten versiones

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Parientes del asesinado contralmirante Hermes Quijada desmintieron en rueda de prensa las versiones que señalaron que el extinto jefe naval tenía el propósito de radicarse en el exterior.

El señor Dardo Quijada, hermano del contralmirante muerto a tiros, señaló que en ningún momento su hermano pensó en abandonar el país, y que había rechazado de plano ofertas de trabajo recibidas de otros lugares del exterior.

Respecto a la alusión a que una empresa metalúrgica lo había despedido como consecuencia de amenazas recibidas por parte de grupos extremistas, expresó que es totalmente infundada, ya que el citado jefe naval presentó su renuncia de "motu propio" para no ocasionarle daños o complicaciones.

Ascenso post mortem del contralmirante Quijada

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso por ley No. 20.329, dada a conocer en la fecha, el ascenso "post mortem" al grado inmediato superior, del contralmirante (RE) Hermes José Quijada.

El instrumento legal, originado en el Ministerio de Defensa señala que "el contralmirante Quijada ha perdido la vida como consecuencia de un atentado atribuido al terrorismo, que ensombrece a la Nación en esta hora de definición institucional".

SE INICIO UNA OBRA PEATONAL EN ROSARIO

ROSARIO, 4. — Con asistencia del intendente municipal, Dr. Pablo Benetti Aprosio, se realizó el acto de la primera colada de hormigón en el primer tramo del conducto de desagües de la obra peatonal calle Córdoba, denominada también la calle Florida de Rosario. Se llevó a cabo en el sector comprendido por la calle Córdoba entre 1o. de Mayo y 25 de Diciembre.

No realizarán un paro docentes rosarinos

ROSARIO, 4. — La organización local del Acuerdo de Nucleamientos Docentes informó que se ha resuelto la suspensión del tercer paro de actividades generales, que había de tener efecto por 72 horas a partir del martes venidero.

La decisión significa no efectivizar la medida de fuerza y, en cambio, mantener el plan de lucha aprobado oportunamente cuando se considere necesario el cese de actividades "si el gobierno no satisface los conocidos reclamos sindicales presentados".

Se reunirán autoridades comunales y empresarios

ROSARIO, 4. — En la sede de la Asociación Empresaria tendrá lugar esta noche una importante reunión.

Concurrirán especialmente invitados los miembros de los bloques que integran el Concejo Deliberante. Estará presente también el intendente electo, Prof. Rodolfo Ruggeri y la finalidad será de determinar el diálogo entre los empresarios y los ediles integrantes del cuerpo colegiado, así como del futuro Departamento Ejecutivo; problemas de la ciudad; obras comunes y posición de las distintas partes en pro de un esfuerzo común para el progreso de la ciudad.

A la ley 20.266 se refiere el C. de Martilleros

ROSARIO, 4. — El Colegio de Martilleros se refiere en un comunicado a la ley nacional Nro. 20.266.

Expresa que "tal vez no satisfaga integralmente las aspiraciones de algunos pequeños sectores dentro del núcleo profesional para el que fue dictada. Sin embargo opinamos que la nueva legislación representa un significativo avance, pues tiene carácter nacional, sienta definido criterio y regula lo fundamental de la actividad para todo el país.

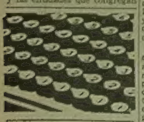
"Respetuosa de las autonomías provinciales deja a cada provincia la facultad de reglamentaria dentro de las respectivas jurisdicciones.

"Dado el carácter de la ley y la precisión con que puntualiza los aspectos esenciales que deben observarse para el quehacer profesional, su aplicación dará resultados positivos y lo jerarquizará. La exigencia, para actuar como martillero, de contar con estudios secundarios completos y aprobar, además, un examen de idoneidad, impone a los aspirantes mayor [illegible] tual y nivel [illegible] con las necesidades de una sociedad de cambio, que no pudieron ser previstos, en su momento, en las disposiciones del Código de Comercio.

"La validez en toda la República del certificado de aprobación del examen de competencia, exime de comparaciones entre la situación actual del martillero y la que le otorga la nueva ley a partir de su vigencia. Considérase conveniente aclarar que de ninguna manera los martilleros quedarán habilitados para actuar simultáneamente en dos jurisdicciones por cuanto la nueva ley impone como requisito fijar domicilio en la jurisdicción que corresponde a su inscripción.

"Por otra parte, abre camino y posibilita la creación y funcionamiento de los organismos colegiados —mencionados al comienzo— encargados del gobierno de la matrícula y de la potestad disciplinaria. Sobre este particular el Colegio de Martilleros de Rosario, que constantemente bregó por su implantación, manifiesta su complacencia por esta apertura de la ley y formula votos en el sentido de que los poderes públicos provinciales y las entidades que congregan a los martilleros, al dictarse la reglamentación tengan muy en cuenta este aspecto.

"Desde hace años la mayoría de los colegas están contestes y reclaman la existencia de los entes referidos".





Reincorporación de 50 ex agentes del Banco Nación

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Asociación Bancaria informó que "se obtuvo resolución favorable para la reincorporación al Banco de la Nación Argentina de 50 ex agentes sancionados por razones políticas o gremiales, desde 1955 a la fecha".

La resolución fue adoptada por la comisión de reincorporación de cesantes de la citada institución, integrada por representantes del banco y gremiales que fue creada especialmente por el gobierno.

EL GABINETE DE SAN LUIS HA SIDO FORMADO

SAN LUIS, 4 (Télam). — El gobernador electo, Elías Adre, presentó a los periodistas, a los miembros de su gabinete con excepción de los subsecretarios técnicos que integrarán las áreas de Economía y Obras y Servicios Públicos.

El gabinete se constituirá así: ministro de Gobierno, Julio E. Suárez; de Economía, Roberto Ferradas Campo; de Bienestar Social, Juan Carlos Barbeito; de Obras y Servicios Públicos, Juan Jaime Cateula, y secretario general de Gobernación, Gilberto A. Zavala.

Subsecretarios: de Educación y Cultura, Pedro H. González; de Gobierno, Manuel Antonio Montiveros; de Salud Pública, Agustín Eduardo Montiveros; de Promoción y Asistencia a la Comunidad, Julio César Miño, y director general de Relaciones Públicas, Puro Elio Amaya.

Agitada reunión en la Legislatura

SAN LUIS, 4 (Télam). — Insólitas derivaciones tuvo la constitución de la Legislatura provincial. El sector peronista se negó a ingresar al recinto ante la presencia del ministro de gobierno de la provincia y recién depuso su actitud cuando el funcionario abandonó la casa.

De acuerdo con lo dispuesto por el gobierno puntano, se hizo presente en la Legislatura el ministro de Gobierno Dr. Alberto Smuclir, quien debía dejarla constituida.

Tras ingresar, conversó con el diputado Jorge Niño, del FREJULI, señalándole el ministro que de acuerdo a lo dispuesto por el gobierno de la Nación, llegaba para dejar constituida la Legislatura. Niño, juntamente con otros diputados del bloque peronista le expresó que si él ingresaba al recinto el sector peronista no lo haría. Le manifestaron, además, que no se trataba de una cuestión personal con el Dr. Smuclir, sino que los legisladores entendían que "habían sido elegidos por el pueblo y no necesitaban de representantes del régimen para constituirse en Legislatura provincial".

El ministro Smuclir consignó entonces que de acuerdo a la misión que traía debía ingresar de cualquier modo a la sala.

Así lo hizo seguidamente, dirigiéndose al estrado de la presidencia. En el interior se hallaban presentes tres diputados: dos de la UCR y uno del Partido Demócrata Liberal. Faltaban, en cambio, todos los representantes justicialistas, los del Movimiento Popular Provincial, del MIR y de la Unión Popular. Es decir, 27 de los 30 diputados que componen la cámara.

El Dr. Smuclir, dirigiéndose a los presentes y a la barra que colmaba las graderías superiores, manifestó que por disposición del Poder Ejecutivo nacional y por mandato del gobierno de la provincia, dejaba constituida la Legislatura provincial. Tras esas palabras abandonó el recinto y la sede legislativa.

Apenas producido ese hecho, ingresaron los diputados que procedieron a la elección de autoridades internas. Como resultado de la votación, resultó electo presidente el Dr. Jorge Niño (capital) —quien a la vez oficiará de vicegobernador y podrá ejercer interinamente la gobernación en ausencia de su titular—, vicepresidente primero, Víctor Manuel Lobillo (Villa Mercedes) y vicepresidente segundo, Ennio Nazareno Ricobelli (Naschel). Todos pertenecientes al justicialismo.

Además, se acordó que el juramento del gobernador electo, Elías Adre, se haría el 25 a las 9 de la mañana en la misma Legislatura.



Acto cumplido en la legislatura de Entre Ríos, oportunidad en que fueron proclamadas las autoridades electas.

Proclamación en Entre Ríos

PARANA, 4. — Quedaron proclamadas las nuevas autoridades que regirán los destinos de Entre Ríos a partir del 25 del corriente, en una ceremonia cumplida en la Legislatura. Fue presidida por el titular del Tribunal Electoral de la provincia, Dr. Jorge A. Vuoto, actuando como secretario el Sr. Raúl Zaccaro. Ocupó el estrado principal, especialmente invitado por las autoridades electorales, el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, encontrándose también presentes ministros del Poder Ejecutivo, subsecretarios y otras autoridades. En primer término y previa lectura de los resultados de los comicios del 15 de abril último se proclamó y se hizo entrega de los respectivos diplomas al gobernador electo, Sr. Enrique Tomás Cresto, y vicegobernador Sr. Dardo Pablo Blanc.

Después se conocieron los cómputos correspondientes a los senadores proclamándose por el Frente Justicialista de Liberación a Antonio Gino Cavallaro, Ramón Chemes, Jorge Ellidid, Hilda R. Viola, Juan V. Ferro, Felipe B. Ortiz, Rosa Alul y César A. Mochi; por la Unión Cívica Radical, a Antonio Mulone, Pedro Muñoz, Elvio Lambert, Valerio Bouchet y Ramón Dus, y por el Movimiento de Integración y Desarrollo, a Pedro Savoine.

Seguidamente se dio lectura a los cómputos de votos y la correspondiente distribución de bancas para diputados provinciales, proclamándose a continuación por el Frente Justicialista de Liberación, Juan Mario Godoy, Juan Carlos Urriste, Aurelio R. Galizzi, Ubaldo M. López Bernis, Héctor L. Martínez, Lucas O. Petit, Toufi Antacle, Eduardo R. Cullen, Enrique A. Godoy, Raúl Kohan, Ernesto Callero, Osvaldo Mainetti, Miguel D. Villalba, Carlos A. Rodríguez y Diego Sánchez Pizzola; por la Unión Cívica Radical, Orlando A. Aldaya, Carlos O. Magariños, Leonidas Surt, Juan P. Elizalde, Atilio R. Muñoz, Herminio L. Ludi, Juan A. Redruello, José C. [illegible] y Luis García Guiffre, y por el Movimiento de Integración y Desarrollo, Carlos C. Rodríguez, Andrés Dahlquist, Raúl A. Samitier y José B. Virué.

Finalmente se procedió a la proclamación de los senadores y diputados provinciales suplentes.

Universidad de Entre Ríos

PARANA, 4. — Con respecto a la creación de la Universidad de Entre Ríos, la Dirección de Prensa de la Gobernación dio a conocer la siguiente información: "Espérase una decisión presidencial con respecto a la creación de la Universidad Nacional de Entre Ríos y en los próximos días el gobernador de la Provincia mantendría una audiencia con el teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

"De este tema, y otras importantes gestiones realizadas en la capital federal informó el primer mandatario. Señaló que debido a la urgencia que demandaban algunos asuntos pendientes se trasladó a la metrópoli, requiriendo la firma de los decretos —ya en la carpeta presidencial— que autoriza al gobierno entrerriano la promulgación de la ley general de presupuesto para el corriente año y de la ley que establece el Estatuto para el Personal de la Policía de Entre Ríos".

Temporada de la caza de la perdiz

PARANA, 4. — Entre el 1º de junio y el 12 de agosto del [illegible] año quedará habilitada en el territorio de la provincia la temporada de la caza deportiva de la perdiz.

La medida ha sido adoptada mediante resolución de la Dirección de Recursos Naturales, estableciéndose además que cada cazador podrá cobrar hasta quince perdices por día, exclusivamente con escopetas cuyos calibres estén comprendidos entre 36 (12 mm.) y el 12.

Asimismo queda determinado que el propietario, el arrendatario, el aparcero, el usufructuario o el usuario y quienes vivan en un predio rural podrán cazar para consumo propio dentro de los límites del mismo hasta seis presas diarias. A tal efecto deberán solicitar el permiso correspondiente, acreditando ante la Dirección de Recursos Naturales algunas de las calidades mencionadas.

El radar más importante de Latinoamérica

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Fuerza Aérea Argentina inauguró en Ezeiza el radar más importante de América latina.

Se trata de una obra de avanzada tecnológica, con un alcance superior a los 200 kilómetros destinado a controlar y guiar el tráfico aéreo del área terminal Buenos Aires, con los aeropuertos de Ezeiza, aeroparque, Morón Don Torcuato y otros. El costo de la obra ascendió a un millón de dólares.

Dicho equipo posee un radar primario y otro secundario. La sala de control tiene un sistema de visualización de la información radar sintética, con la indicación en la pantalla de la característica de cada avión en vuelo.

Durante la ceremonia habló el jefe de la Región Aérea Centro, [illegible] Jesús Orlando Capellini. Luego el comandante de Regiones Aéreas, brigadier mayor Higinio González, puso en funcionamiento el radar.

Finalmente fue servido un vino de honor, en el que hablaron el embajador de Francia ante nuestro gobierno, Sr. Jean Claude Winckler, y el presidente de la empresa constructora del radar "Thompson Argentina", Sr. Jean de Mercey.

Inauguran la Universidad patagónica

COMODORO RIVADAVIA, 4 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek, presidirá en las últimas horas de esta tarde la inauguración de la Universidad de la Patagonia, tras lo cual ofrecerá una conferencia de prensa.

Mañana a las 9 Malek y su comitiva emprenderán viaje a Río Gallegos, en donde habrán de reunirse, a las 11,30 con los miembros de la comisión regional de la Universidad Nacional de la Patagonia.

En horas de la tarde, el titular de la cartera de Cultura y Educación viajará a Ushuaia, donde presidirá una reunión similar tras ser recibido por el gobernador de la provincia.

El Dr. Malek viajará el domingo a Esquel, donde permanecerá hasta el día siguiente, oportunidad en que seguirá viaje a Neuquén. Será también recibido en esa provincia por el gobernador, regresando a la capital a las 15.30, juntamente con su comitiva.

Plan de extensión cultural universitaria

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — En el Ministerio de Cultura y Educación se consideró en una reunión el desarrollo del plan plan piloto de extensión cultural universitaria.

El plan contempla, entre otras cosas, la realización de exposiciones explicadas de arte colonial hispanoamericano en las universidades de Córdoba y Salta; exposiciones explicadas de artesanía regional en las de Catamarca y del Nordeste; jornadas de arqueología americana en la de Cuyo y jornadas iberoamericanas de economía regional en la Universidad de Tucumán.

El plan piloto está acorde con los fundamentos, letra y espíritu del plan nacional de desarrollo y defensa 1971/73, en lo referente a sus más altos niveles.

La reunión fue presidida por el subsecretario de Coordinación Universitaria, doctor Ricardo Rodríguez, y concurrieron también representantes de las fuerzas armadas, de la Academia Nacional de la Historia, de la Subsecretaría de Cultura de la Nación y del Museo Histórico Nacional.

Durante las deliberaciones habló el profesor Rodríguez, quien señaló que "uno de los asuntos que más preocupaban era la formación de recursos humanos. En ese sentido la labor se cumplirá en todas las regiones del país".

Agregó que en el capítulo de extensión cultural, las "universidades tendrán que tener preferente atención. La idea no sólo es reflejar los conocimientos que se han logrado obtener en otras partes del mundo, sino crear nuestros propios conocimientos para extenderlos, incluso, fuera del ámbito del país, especialmente a los países vecinos".

Posteriormente iniciaron su labor las distintas subcomisiones que debatirán sus tareas en forma coordinada con las universidades nacionales, comenzando por la del Comahue.

Se consideraron temas económicos

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Una reunión de tres horas mantuvieron ayer los integrantes del gabinete económico y social, en la sede del Ministerio de Agricultura y Ganadería. En su transcurso se trataron, de acuerdo con una información no oficial, tres temas que según se anunció oportunamente, figuraban en la agenda de trabajo: ajuste al presupuesto oficial del presente ejercicio; comercialización de la cosecha gruesa y régimen de tramitación de certificados de exportación.

La reunión contó con la asistencia de los titulares de Industria y Minería, Dr. Ernesto Juan Parellada; de Comercio, Sr. Daniel García; de Hacienda y Finanzas, Dr. Jorge Wehbe, y de Agricultura y Ganadería, Ing. Agrón. Ernesto J. Lanusse. Asimismo concurrió el presidente del Banco Central de la República, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, y el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, general de brigada Juan Carranza Zavalía.

La exposición del Dr. Wehbe se refirió a los ajustes contables del presupuesto; establecimiento de un nuevo gravamen y aumento de tasas y coeficientes de algunos tributos en vigencia.

Por su parte, el ministro García explicó la puesta en funcionamiento del nuevo sistema de tramitación de certificados de importación, que son supervisados por el Ministerio de Comercio y luego girados al Banco Central para su aprobación definitiva.

Finalmente se refirió a aspectos de la comercialización de la cosecha gruesa, el titular de Agricultura y Ganadería. También informó sobre los volúmenes enviados al exterior hasta el presente.

Algunos ministros requirieron del Ing. Lanusse las razones aducidas para rebajar en un 24 por ciento las tarifas de almacenamiento de granos en silos oficiales, ya que el año anterior se tomó una medida en contrario. Se explicó que en la oportunidad anterior la medida se fundó en la necesidad de combatir la especulación del sector exportador, ya que con el aumento de tarifas, los exportadores se verían en la necesidad de desocupar los depósitos fiscales, agilitándose en forma los envíos al exterior. Con respecto a la actual cosecha el ministerio procedió a revertir aquella política arancelaria.

Aumento de la producción de yerba mate

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Por resolución número 351, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación se autorizó el aumento de la cosecha de yerba mate para el corriente año, en un 15 por ciento.

En los considerandos de la medida se expresa que los industriales deben obtener cantidad suficiente de ese producto, debidamente estacionado, ante el aumento de la demanda.

Se constituyó en Misiones la Legislatura

POSADAS 4 (Télam) — La Cámara de Diputados de la provincia celebró ayer su sesión preparatoria, eligiéndose presidente del cuerpo al señor Angel Ripoll, del FREJULI; vicepresidente primero a Carlos Horacio Golpa, del Partido Tercera Posición) y vicepresidente segundo a Norberto Velozo, también del Frente.

Angel Ripoll es hermano del Dr. Francisco Ripoll, candidato a gobernador por uno de los sectores internos del justicialismo, asesinado meses atrás, en los instantes previos de la convención partidaria que debía consagrar al representante gubernativo de esa agrupación.

Previo a la iniciación del acto parlamentario, el ministro de Gobierno, Sr. José María Dionisio Alvarez, pronunció breves palabras relacionadas con la convocatoria y puso a los diputados electos en posesión del Palacio Legislativo.

El gobernador brigadier Angel Rossi no asistió a la ceremonia; tampoco el mandatario electo, Juan Manuel Irrazábal.

Los diplomas de los diputados fueron aprobados sin objeción alguna.

Seria situación por la inundación en Corrientes

Horas dramáticas vive la población del departamento Esquina y de zonas de Goya. Ayuda a damnificados

CORRIENTES, . (Télam). — Permanecen aún bajo las aguas la casi totalidad del departamento Esquina y gran parte del departamento Goya, situación que sobrevino a raíz de los desbordes de los ríos Corrientes y Santa Lucía.

El brusco descenso de la temperatura, fenómeno que se ha registrado con marcas variables en todo el país, agregó un factor más que ha complicado el panorama.

Aquellos que están afectados a las tareas de rescate tratan de llegar hasta el paraje "Malsal", donde más de mil personas padecen hambre y frío. Las comisiones de ayuda han enviado víveres y ropas de abrigo a las escuelas [illegible] 127 y 221.

Los trabajos que se efectúan para normalizar la situación se ven obstaculizados por el pésimo estado de los caminos de tierra, totalmente intransitables. No obstante esa circunstancia, las tareas de socorro siguen cumpliéndose, aunque en medio de crecientes dificultades.

Pese a los reiterados pedidos, no arribaron helicópteros a la zona, aparatos que cumplirían adecuadamente la función de enlace con las regiones más castigadas por las inundaciones.

Situación en Esquina

En Esquina, la población se halla movilizada. Los servicios médicos, provinciales y municipales iniciaron un operativo de vacunación, especialmente antitífica. Se han remitido, por otra parte, sueros antiofídicos, ante la alarmante invasión de víboras venenosas, que se han refugiado en las zonas altas y en las fincas que aún no fueron derribadas por la violencia de las aguas.

Personal de Vialidad Provincial trabaja sin desmayos en procura de abrir vías de comunicación que faciliten el paso de tractores y otros rodados, con víveres y ropas de abrigo.

En Goya

En Goya, entre tanto, la situación se complica por el descenso de la temperatura.

La Universidad Nacional del Nordeste y la subsecretaría de Salud Pública enviaron médicos y practicantes. Se establecieron cinco centros sanitarios transitorios para vacunación y servicios de urgencia.

Los 3.500 evacuados se hallan alojados en escuelas, galpones oficiales y privados, en la iglesia, en el Tiro Federal y en dependencias del regimiento.

Los alimentos son escasos, pues el aporte del gobierno provincial llegó al límite y aún no se ha logrado obtener apoyo de la Nación, pese a los reclamos en tal sentido.

Por último, el intendente de Goya, Sr. Julio César Coni, formuló un dramático llamado a la solidaridad, en el curso de una conferencia de prensa.

Solicitó que se haga llegar alimentos, especialmente fideos, harina, papas, huevos y hortalizas.

Aludió al funcionamiento de 6 ollas populares, que atienden las necesidades —dijo— de las personas que todavía no han sido evacuadas, ser evacuada hasta el momento.

Un helicóptero sobrevoló una determinada zona que se encuentra ubicada entre Morteros y Corral de Cabras, aunque su acción se ha visto muy limitada.

En Córdoba se hallan anegadas amplias zonas

CORDOBA, 4 (Télam). — El repunte de las aguas del río Dulce provocó graves inundaciones en una amplia zona de los departamentos Río Seco, Tulumba y San Justo.

Alrededor de 100 mil hectáreas se han visto perjudicadas por la crecida, hallándose unas 70 personas cercadas por las aguas, sin que ninguna de ellas haya podido

Nueva jornada de la Asoc. de Ferrocarriles

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Cumplióse la segunda jornada de deliberaciones de la junta consultiva de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), con la presidencia del Dr. Francisco Prada, representante de Colombia.

Se resolvió que durante la próxima asamblea ordinaria del [illegible] en Bogotá (Colombia), se considere como tema fundamental la financiación de los sistemas ferroviarios de los [illegible].

El cuerpo consideró también la coordinación de las [illegible] en materia de transportes y comunicaciones, asunto que agotara, juntamente con el de la integración de la industria ferroviaria.

El objetivo de aquél consiste en brindar a los países miembros de la ALALC los elementos técnicos necesarios para posibilitar, durante 1974, la realización de, políticas concertadas en los diversos sectores de transporte, para favorecer un mayor intercambio comercial intrazonal.





EL LITORAL

Viernes 4 de mayo de de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1913

Director: Roberto Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.581

UN CENSO Y UN PROGRAMA

Por decisión del Poder Ejecutivo central se ha dispuesto dejar sin efecto el relevamiento del Censo Nacional Económico que debía efectuarse en el curso del presente año, ordenándose asimismo la desafectación de los créditos fijados por ley de presupuesto para el ejercicio corriente y afectados a su cumplimiento.

No deja de ser medida plausible tal disposición, teniendo en cuenta que dentro de pocos días el país contará con otros gobiernos y es lógico suponer que a esta altura de la jornada se realizarán los correspondientes reajustes administrativos y la enunciación de los respectivos planes en lo que hace al aspecto económico. Un relevamiento de aquella naturaleza no iba a resultar eficiente y demostrativo de una capacidad real en la materia y sobre la cual no es menester abundar en el juicio que merece, porque sus efectos son visibles. Desde otro punto de vista, las nuevas autoridades han anunciado el desarrollo de un programa, con objetivos y estrategias globales que, según expresiones difundidas, van encaminadas a la realización de un socialismo nacional. Entendemos esta última frase como la conversión de una economía hacia fines sociales y no circunscripta a la aplicación de contenidos doctrinarios de uno u otro color, que no dan hasta ahora los beneficios que se esperan en diversos países. Lo inobjetable es que se han de realizar cambios o modificaciones en la conducción, tendientes a neutralizar los factores determinantes de la restricción, del encarecimiento, de la inestabilidad de la moneda y de los obstáculos que se oponen al desenvolvimiento lícito de todas las actividades.

Siempre a estar a las informaciones, el programa elaborado consiste en promover en la República tres grandes lineamientos que comprenden: el reordenamiento funcional del aparato del Estado, la acción conjunta de todos los sectores de la actividad en objetivos comunes y la formulación de nuevas formas de participación popular. En este aspecto, los lineamientos esbozados no aparecen determinados con claridad o precisión suficiente y todavía suenan un poco a expresiones teóricas y no a la serie de medidas concretas que vayan introduciendo luces en el cono de sombra que envuelve la economía. Algo, sin embargo, se trasluce en este panorama como, por ejemplo, en el caso de los rubros relacionados con el consumo popular, vinculados especialmente a los alimentos y vestidos, a la salud y la educación, vivienda y energía, transportes y combustibles. En este orden la cuestión se liga a la acción de las empresas extranjeras que actúan en dichas industrias.

Según lo expuesto, su participación en estas actividades se irá reduciendo paulatinamente, así como se limitará su intervención en los ámbitos relacionados con los medios de comunicación masiva y en los dominios de la estrategia nacional. Comprende pautas, naturalmente, de medidas sobre las tasas de ganancias y las posibilidades de transferencia de acciones. No se sabe, por lo demás, si el capital argentino será llamado para su participación en la tarea de la reconstrucción, si se revisarán a fondo los sistemas impositivos que tanta gravitación tienen en el costo de vida y si se adoptarán, con relación a los presupuestos, las normas de contención que tanto urgen y que se reclaman desde hace tiempo. La esperanza es que, paso a paso, las cosas se modifiquen en beneficio general, con programas realmente sociales y no con postulaciones populistas sólo en apariencia, que agraven una situación ya bastante maltrecha.

Fuera del recinto natural, se constituyó el Cjo. Municipal



Asistentes a las deliberaciones cumplidas anoche

No poca frustración y disgusto, "in crescendo" a medida que la reunión constitutiva se alejaba de ese lineamiento formal para entrar en el terreno del "pido la palabra" reiterados y en todos los casos con el espíritu pronto para exponer criterios que no chocaron mayormente entre sí, sintieron los flamantes concejales del municipio santafesino, cuando llegaron al palacio comunal y fueron enterados de la imposibilidad de utilizar el recinto natural de sesiones; lógicamente todos los pasos se encaminaron hacia allí, pero siempre hubo una advertencia pronta para indicar dónde, en realidad, se iba a realizar el acto de constitución del Concejo Municipal y el juramento de los ediles. A los periodistas se les dijo que el recinto está siendo sometido a pintura, mas, ya en la reunión, el interventor municipal, coronel Francisco Sgabussi, buscó en su explicación hacia la verdad más auténtica, aunque no justificada a fondo: el recinto del Concejo Municipal y sus dependencias accesorias, está ocupado por la Dirección de Cultura y "a pesar de las gestiones que iniciamos en setiembre último para que fuera desocupado, no he podido obtener un resultado positivo. Hoy mismo —agregó— hablé con el gobernador. Luego de esta instancia nada puedo hacer".

Apertura del acto

La reunión, pues, se efectuó en el salón principal de la intendencia y su apertura estuvo a cargo del interventor, dando cuenta de las órdenes impartidas por conducto del Ministerio de Gobierno. El concejal M. A. Barcos (PIF) destacó en una interrupción, que el cuerpo no se constituía en el lugar natural, sino en un recinto distinto, señalando que se trataba de una usurpación de la Dirección de Cultura y que debía ser desalojado inmediatamente. Ghiano (MID), Bonazzola (UCR) y Cuevas (PIF) lo apoyaron, y tras designarse a Francisco Ghiano presidente provisional, se retiró el Sr. Sgabussi. La secretaría la desempeñó la Sra. de Juncos y en seguida se planteó otra cuestión acerca de quién debía tomar el juramento de rigor. Cambios de ideas, minutos que corren y una reflexión de H. Veiga (FREJULI): "Si así vamos a empezar... Con todos los problemas que tenemos, hemos comenzado mal". J. Basail (FREJULI): "El interventor municipal ha fallado, porque debió designar al secretario de Gobierno para tomar juramento". Apoyó estos conceptos Bonazzola (UCR) y la Sra. de Juncos tomó juramento a Ghiano (MID) como presidente provisional, optando por la fórmula "la Patria y mi Honor".

Enseguida se integró la comisión de poderes con H. Escudero (POL), A. Cuevas (PIF), O. Bonazzola (UCR), J. Basail (FREJULI) y E. Muttis (Demócrata Progresista). Este último mocionó por la aprobación de los diplomas de los ediles y se votó afirmativamente por unanimidad.

Juramento

El titular provisional Fco. Ghiano tomó juramento a los concejales, quienes lo hicieron así: por Dios y la Patria: Miguel Alfredo Barcos, Julio César Baroni, Abel Cuevas; Pedro Chanzard; Patria y Honor: Delia R. de Lapouge; Patria, Dios y Honor: Augusto Ciott, Oscar Bonazzola, José Carabajal, Hugo Escudero, Jacinto Laux, Enrique Muttis; Dios, Patria y mi Honestidad: José R. Basail; Dios, la Patria y por los que verdaderamente cayeron por la liberación nacional: Ernesto Barroso, Pedro Cuello, José Parpal, Rosario Quinteros, Pascual Recchia e Higinio Veiga.

Elección de autoridades

Seguidamente se pasó a la elección de autoridades, recayendo la presidencia del cuerpo en Pedro Cuello (FREJULI), en tanto fueron elegidos vicepresidentes 1º y 2º, Fco. Ghiano (MID) e Higinio Veiga respectivamente. El presidente fue elegido por unanimidad, en tanto los otros candidatos tuvieron el voto en contra de Enrique Muttis (DP), quien abogó antes por la distribución proporcional de los cargos, no obstante su votación a favor del candidato a la presidencia. Propuesto por el presidente del concejo, fue designado secretario el Sr. Jorge Pedrazza, quien juró por "Dios, la Patria y por los que cayeron por la soberanía del pueblo".

Retorno al comienzo

Fco. Ghiano expuso la necesidad de exigir la entrega inmediata del recinto deliberativo y sus dependencias, aun apelando a la fuerza pública si fuera necesario. A. Cuevas pidió que se estableciera un plazo de 48 horas, y M. A. Barcos denunció que se ha producido un verdadero saqueo de bienes, señalando que han desaparecido máquinas de escribir, muebles y otros efectos. Destacó que en oportunidad de tomar el poder los militares, se hizo un inventario y se preguntó si podría ser hallado aún. Fco. Ghiano acotó que el diploma que había sido entregado a los concejales era, por su calidad inferior, todo un menosprecio para quienes llegaban al Concejo.

Luego retornó al anterior punto, diciendo que las autoridades actuales debían entregar el lugar de sesiones y todos los efectos que hubiere, y luego se procedería de acuerdo con las circunstancias. La exposición de argumentos similares se prolongó por largos minutos y finalmente se coincidió en autorizar al presidente del cuerpo para que haga una presentación en el sentido apuntado ante el interventor en la Municipalidad.

Acto seguido se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el 25 del corriente. A esa altura, tras una demora de 45 minutos en comenzar la ceremonia —los ediles estuvieron deliberando privadamente en otro lugar de la casa comunal— llegó a su término el acto luego de dos horas y cuarenticinco minutos que conformaron algo más que una reunión constitutiva, y también una promesa quizá no desdeñable, es decir, que los flamantes ediles resulten propensas, sino a discusiones, al menos anoche no hubo inclinación, sí al intercambio prolongado de ideas.

Apeló el Ing. Federico al entendimiento técnico con los ribereños del Paraná

Por espacio de tres horas, funcionarios de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación y de Agua y Energía Eléctrica, formularon en la tarde del lunes último una sintética exposición en relación con las obras y estudios que se llevan a cabo con miras al aprovechamiento integral —particularmente el hidroeléctrico— de los grandes cursos de agua. El acto se desarrolló a continuación de la apertura de las propuestas presentadas a la licitación para la construcción de la cloaca máxima, en la sede de la Divisional de Obras Sanitarias y contó con la presencia del subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Antonio Pedro Federico; el ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Horacio Risso Patrón; del administrador general de Obras Sanitarias, Ing. Juan Nicolás Pietroni; del intendente electo de Santa Fe, señor Adán Noé Campagnolo, funcionarios técnicos, invitados especiales y estudiantes de hidrología.

Cerró el acto el ingeniero Federico, quien en un pasaje de su exposición, formuló una vibrante exhortación al entendimiento a nivel técnico con los países interesados en el aprovechamiento del río Paraná.

La tarea de Agua y Energía

La presentación de los expositores de Agua y Energía, estuvo a cargo del Ing. Jorge Riviere, quien señaló que la repartición había tomado la tarea con gran decisión, aunque se había tropezado con problemas derivados de la crecida del Paraná y de limitaciones presupuestarias.

A continuación, el Ing. Mario Beretta, se refirió a las actividades en la zona de Paraná Medio, señalando la "tremenda distorsión que presenta el actual panorama energético argentino, en cuanto al recurso usado, ya que el 92 por ciento de la capacidad instalada es de origen térmico y apenas el 8 por ciento hidroeléctrico. Puntualizó que la potencia evaluada en este último aspecto era de 35 millones de kilovatios, existiendo en operación apenas 700 mil, lo que justifica nuestra obsesión por el recurso agua". Tras brindar cifras destinadas a confirmar la expresada distorsión, dijo el Ing. Beretta que un solo metro de desnivel turbinado del río Paraná, representa 134.000 kilovatios continuos. Se refirió seguidamente a la tarea de Agua y Energía cumplida en los últimos 13 meses, en materia de nivelación, correlación, determinación de perfiles, exploración de napas, etc., que han determinado la instalación de campamentos de estudio en Reconquista, San Javier, San Justo, Helvecia, Goya, a Paz y Taquina y un área de 3.300.000 hectáreas de relevamiento aerofotogramétrico.

Seguidamente, habló el ingeniero Adriano Borusse, sobre el aprovechamiento del río Uruguay. Se refirió al convenio con las firmas consultoras que comenzaba a regir a partir del 1o del cte. De Salto Grande, expresó el disertante, quien es delegado argentino ante la comisión mixta argentino-uruguaya, que sus estudios datan de 1947 y de 1950 los proyectos preliminares, que recién se reanudaron en 1957, estuvieron listos en 1963, paralizándolos luego para darse prioridad al Chocón—Cerros Colorados. Finalmente, dijo que tras la actualización del proyecto, se confía en que las obras podrían comenzar este año.

Laboratorio de Hidráulica

El siguiente expositor, fue el director del Laboratorio Nacional de Hidráulica Aplicada, Dr. Moisés Barchilón, quien se refirió a los estudios vinculados con la zona litoral, efectuando una somera síntesis sobre la organización y funcionamiento de dicho laboratorio. Se extendió en las investigaciones de apoyo al pleno desarrollo del potencial hidráulico en cuanto a recreación, navegación, hidroelectricidad, etc.

A continuación, habló el ingeniero Herminio Pérez Martín, del Instituto Nacional de Ciencias y Técnicas Hídricas, quien se refirió al proyecto de la represa de Corpus, cuyas obras —dijo— podrían comenzar en 1977; a Yaciretá—Apipé y a la utilización del Iberá. En un pasaje de su exposición, el Dr. Rodolfo Weidmannn, preguntó al expositor su opinión acerca de la afirmación vertida por el Ing. José L. Milia, en una nota publicada en "El Litoral", sobre la impracticabilidad de las Obras de Corpus e Itaipú. El disertante manifestó que el conocimiento no oficial que se poseía, señalaba que la información geológica no era abundante respecto de Itaipú, pero que estimaba que aparentemente no habría problemas. De Corpus, dijo que la factibilidad geológica de la obra se había demostrado mediante 500 perforaciones. Finalmente expresó: "No sé cuál será la base de la información geológica del ingeniero Milia, pero debo decir que el aspecto geológico no nos preocupa".

Del Ing. Federico

Habló por último el subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Antonio Federico, quien tras señalar su satisfacción por la apertura de las ofertas de una obra fundamental para Santa Fe, expresó que el presupuesto de Obras Sanitarias para la provincia es de 31.000 millones de pesos moneda nacional, el doble del anterior, con lo que se daría un impulso fundamental a las obras de saneamiento. Agradeció la presencia de Agua y Energía, expresando: "Hoy estamos aunados en una tarea que no debe tener rótulos; nos toca la peor y más difícil parte del río, pero estamos empeñados en crear una conciencia nacional en la materia, de modo que los estudios dejen de ser meras ideas".

Sobre el problema de Corpus, dijo que dicho proyecto no era excluyente del brasileño de Itaipú, sino que simplemente debemos llevar el proyecto nuestro al nivel del de ellos (los brasileños) y que a nivel técnico no había diferencias sino coincidencias con Brasil. "Esperamos —dijo por último— que la Cancillería nos abra las puertas (a los técnicos), para entendernos mejor con Paraguay y Brasil a ese nivel".

NOTAS

Viejos y jóvenes

Como en las guerras modernas, en el campo laboral también se requiere la movilización de viejos y jóvenes. Mientras la salud lo permita, el cuerpo y la mente deben estar en actividad y vigilia en grado suficiente que impida la atrofia física y la decrepitud intelectual. Aunque las leyes previsionales indiquen al trabajador —de cualquier orden— que ha de abandonar ciertos puestos u ocupaciones, se le permite asimismo por ley dedicarse al trabajo autónomo, que a veces puede contribuir más productiva o creativamente a la riqueza nacional.

En esto de jóvenes, maduros y viejos no caben trazados seguros de demarcación. Jóvenes hay que nacieron viejos, sin arrestos juveniles, mientras se encuentran supuestos viejos que no quieren rendirse al embate de los años. Y gente madura hay que no llega nunca a sumar la debida experiencia y los conocimientos adecuados a su edad.

En épocas críticas, como señalamos, de clima bélico o desorden administrativo y social nunca sobran los brazos fuertes y los lúcidos cerebros para obrar uno de aquellos "milagros" que con voluntad férrea y abnegada dedicación se realizan.

El paso del tiempo todo lo cambia. Antes había unos hombres que por la edad opinaban y aconsejaban o corregían las determinaciones de los más jóvenes. En el equilibrio funcional de las actuales cámaras legislativas se reflejan aún los viejos conceptos en que se inspiraban las sociedades primitivas. Aquellos consejos de ancianos tienen su equivalencia hoy en el senado, mientras que la llamada cámara joven es la de los diputados, no siempre mozalbetes. Los planteos estructurales de nuestra época son distintos necesariamente. En Estados Unidos los tres bien conocidos Kennedy (John, Robert y Edward) fueron senadores antes de cumplir los 40 años. Es decir, que ingresaron jóvenes en la cámara "vieja".

Pero, como se sabe, todo se transforma y evoluciona. Senex significa viejo. Tienen la misma raíz senil, senectud, senado y, por ende, senador. Las circunstancias han variado, pero el sistema bicameral coadyuva al equilibrio en la labor legislativa.

De paso hagamos alguna referencia académica o escolar. Uno no puede olvidarse del oficio o vocación análogamente a aquello de que el sacerdote es sacerdos in aeternum —para siempre—. De senex, senis se forma por la correspondiente terminación el adjetivo en grado comparativo senior, que significa más viejo. Tenemos en nuestro idioma actual voces corrientes que recuerdan esta formación de grado comparativo por terminación: peor, de peior —más malo— y mejor, de melior —más bueno—. Así como senior que entre nosotros es señor, existe júnior, cuyo significado es más joven o juvenis en latín. Por síncopa o pérdida de letras intermedias quedó júnior en vez de juvenior. Fenómeno semejante ocurre en Navidad por Natividad. Sabido es que en inglés cuando padre e hijo tienen el mismo nombre se lo hace seguir de Sr. —senior— y Jr. —junior—, respectivamente. Lo gracioso es que los términos latinos tengamos nosotros que pluralizarlos a la inglesa y escribir juniors, cuando en el diccionario académico español figura júnior —con tilde por castellanización— cuyo plural correspondiente es juniores.

Pero retomando el tema de viejos y jóvenes, podríamos decir que patilludos eran los de antes... y los de ahora. Así que nada ha de asombrarnos que un buen día los mozos hippies copen el senado. Un hombre joven, de 33 años, el Dr. Fernando de la Rúa, recientemente ganó una banca porteña en el Senado de la Nación. Procurando ser objetivos y aparte de ideologías, diremos sinceramente que cuando oímos y vimos por televisión al Sr. de la Rúa tuvimos la impresión de que se trataba de un ciudadano con porvenir político. No obstante, el tiempo dirá.

Pero a lo que íbamos en resumidas cuentas es a dejar sentado que en la emergencia nacional importa sobremanera que cada cual —al margen de su edad— aporte su granito de arena —nunca despreciable— a la reconstrucción y progreso del país sobre bases de pacificación general y bienestar para todos. — T.O.



El gobernador, Gral. Sánchez Almeyra, y colaboradores, informando a los periodistas sobre la situación en el norte. El acto se inició poco antes de las 13 en



Parten rumbo a la zona que sufre las inundaciones camiones llevando ayuda dispuesta por la CGT y organizaciones obreras y populares

El norte de la provincia fue declarado "zona de desastre"

El gobernador de la provincia convocó a reunión de prensa donde informó, acompañado por los ministros de Gobierno, Dr. Eliseo Doce, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio Cursack, y altos funcionarios del área del Ministerio de Economía, Bienestar Social y de Defensa Civil, que en acuerdo de ministros se había declarado zona de desastre, por causa de inundación a la comprendida por los departamentos General Obligado, 9 de Julio y Vera y los distritos Aguará, Ambrosetti, Huanqueros y Las Avispas del departamento San Cristóbal.

Comisión de estudio

Asimismo se crea una comisión especial para el estudio, planeamiento y ejecución de las medidas conducentes a encauzar la normalización de la zona de desastre, la cual será presidida por el jefe de la base aérea de Reconquista e integrada además por el subsecretario de Agricultura, el subsecretario de Economía, el jefe de la Central de Inteligencia, el director de Defensa Civil, los jefes de la primera y segunda región sanitaria y un representante por cada uno de los Ministerios de Bienestar Social y de Obras Públicas, designados por los titulares de las respectivas carteras.

Al iniciar la reunión dijo el gobernador que era su propósito dejar establecido la forma en que actuó el gobierno ante la inundación de departamentos del norte tomando —acotó— "la realidad de los sucesos", comenzando por lo más urgente que fue el rescate de los inundados, y la provisión de víveres y diversos elementos. Consideró que en este momento la situación está totalmente en manos del gobierno y se ha iniciado prácticamente la tarea para volver la normalidad al norte.

Distintos informes

Luego rindieron informes el Dr. Lorenzo García, del Ministerio de Bienestar Social, señalando la eficacia con que actuó en la oportunidad la infraestructura sanitaria provincial, señalando que se habían efectuado entregas de medicamentos y vacunaciones masivas, agregando que no había denuncia alguna sobre patología atribuible a la inundación. Por su parte la titular de Asistencia a la Comunidad Betty Romagnoli, se refirió a la labor cumplida en distribución de víveres y tarea de los asistentes sociales.

Montos invertidos

En cuanto a lo invertido en el problema, contestó una pregunta el gobernador diciendo que de los 40 millones de pesos viejos fijados por la provincia en la instancia, se habían gastado 17 y que se estaban gestionando del Ministerio de Defensa Nacional otros 80 millones de pesos viejos necesarios para la recuperación. Además el Ministerio de Bienestar Social de la Nación aportó 5 millones de pesos y 1 Banco Provincial 1. En cuanto a los caminos se necesitarán para una primera tarea 70 millones pero para su recuperación total más de 1.500 millones.

Informó luego el Dr. Cursack sobre la labor desarrollada en su jurisdicción señalando que esa área tiene un arma idónea que es la ley de emergencia agropecuaria que concede numerosos derechos al productor en ese caso, detallando extensamente sus beneficios.

Evacuación

Mencionó la tarea cumplida de prevención para que los ganaderos evacuaran sus productos a zonas altas, acotando el Gral. Sánchez Almeyra que hubo algunos remisos en hacerlo que luego sufrieron las consecuencias de la inundación. Además expresó el gobernador que hubo inconvenientes en la evacuación de los inundados porque muchos de éstos se negaban a abandonar sus casas, haciéndolo luego ante el avance de las aguas, y demorando tareas que hubieran podido efectuarse en uno o dos días a cuatro o cinco días.

En cuanto a una denuncia de que los helicópteros estuvieron parados dos días por falta de combustible dijo el Gral. Sánchez Almeyra que eso no ocurrió ni tampoco con otro término de 12 horas que daba una versión pues el comandante de la base aérea de Reconquista comodoro Ricardo Sturla contestó ante una consulta que no se había dejado de volar en ningún momento, y que el combustible había alcanzado.

Brote de aftosa

Por último el Dr. Cursack respondiendo a algunas preguntas señaló que el brote de aftosa en zonas de Las Colonias se debe no a la inundación, sino a que lo contagia un virus que no está previsto en las vacunas usuales y en cuanto a la forma de utilizar por el productor la ley de emergencia agropecuaria el gobierno debe ser cauto para evitar abusos y entonces se solicita el certificado comunal correspondiente el que se constata y luego se recibe la ayuda solicitada.

La situación en el Chaco

VILLA ANGELA (Chaco) 4 (Télam). — Continúan sin poder regresar a sus hogares las 608 familias evacuadas de esta ciudad —la tercera en importancia de la provincia— y sus alrededores, debido a las inundaciones originadas por intensas precipitaciones.

Los caminos entre esta ciudad, Santa Sylvina y Coronel Dugraty permanecen anegados por las aguas, como también un sector de la ruta 89.

Las aguas cubren una amplia extensión de campos y sólo por la evaporación podrán ser evacuadas, ya que la gran saturación del suelo impide la absorción.

Fue reseñado el aporte de la comisión de ayuda a inundados

En la sede de la regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, se llevó a cabo este mediodía la conferencia de prensa en cuyo transcurso se informó sobre la labor desarrollada por la comisión de ayuda a los afectados por las inundaciones en el norte de la provincia, que preside el vicegobernador electo, Sr. Eduardo Félix Cuello. Se hallaban presentes, además del nombrado, el delegado regional de la CGT, Sr. Oscar Mesa; el secretario gremial del Sindicato de la Alimentación, Sr. Carlos Martínez, otros miembros de la comisión y colaboradores de la misma.

En primer término habló el Sr. Cuello, quien hizo una breve síntesis de la tarea cumplida en el curso de la gira por él realizada, en compañía del diputado nacional Hipólito Acuña. Destacó el trabajo de la CGT, 62 Organizaciones, unidades básicas del Movimiento Nacional Justicialista, deteniéndose especialmente para señalar la labor de la emisora LT9, que con su equipo móvil recorre la ciudad recolectando donaciones que se entregan luego a la central obrera.

Seguidamente el Sr. Oscar Mesa pasó a referirse a la tarea específica, indicando que el 28 del mes pasado se habían enviado 107 bultos conteniendo alimentos, medicamentos y ropas con destino a Reconquista; que el 1o. de este mes habían salido otros 2 vehículos para Tostado y Reconquista y que anoche se había despachado un ómnibus, también totalmente cargado, hacia Laguna Paiva. En el día de hoy 3 vehículos, con carga completa, partieron para Reconquista, Crespo, Vera, Tostado y Helvecia, mientras que en la sede de la CGT quedan todavía mercaderías que están siendo clasificadas para próximos envíos a los que se agregarán los que vaya llegando. Coordinador de estas tareas en los lugares de recepción, es el señor Maximiliano Safón, secretario administrativo de la CGT. Se destacó igualmente el aporte de las autoridades del Club Argentino, que hicieron llegar $ 100.000 moneda nacional y de los Profesionales Justicialistas, con 115 mil pesos. En cuanto a la lista de donantes, se explicó que la misma era extensa y por ser anónima en gran medida, no se podía suministrar, no obstante lo cual próximamente se informaría sobre los comercios e industrias que se habían hecho presentes en el reclamo solidario de la comisión de ayuda.

Diálogo con el Sr. Cuello

A continuación, se formalizó un diálogo con el Sr. Cuello, quien en base al informe suministrado por el Sr. Safón, expresó que le había preocupado en gran medida "la absoluta falta de responsabilidad de las autoridades provinciales, que por imprevisión tuvieron inmovilizados tres helicópteros en Tostado, por falta de combustible". Señaló que ayer se había puesto en comunicación con el director de Defensa Civil, Tte. Cnel. (RE) Humberto Bassani Grande, para plantearle la situación, siendo informado que se había logrado un envío de 8.000 litros de combustible especial para helicópteros JPU, desde la Segunda Brigada Aérea de Paraná. El camión que lo transporta, estará probablemente hoy en Tostado, estimándose que dicha cantidad alcanzará para dos días de operaciones, ya que los helicópteros consumen 250 litros por hora. Agregó que se había solicitado que YPF regularice la provisión de dicho combustible.

En otro orden de cosas, expresó el vicegobernador electo que el bloque de diputados provinciales del FREJULI, resolvió ayer incorporar a tres de sus miembros a la comisión de ayuda a los damnificados del norte y que en el orden nacional, tanto los diputados y senadores del Frente iban a plantear, tan pronto se inicien las sesiones ordinarias de ambas cámaras, la urgencia en arbitrar medidas de fondo en favor de la región afectada. Por último, tuvo palabras de encomio para la labor anónima de quienes clasifican los aportes que llegan a la CGT, de modo de enviar a cada zona lo que realmente se necesita con más urgencia, señalando que se habían remitido a la Base Aérea Militar Reconquista, 250 bolsas plásticas para arrojar ropas, víveres y medicamentos desde el aire, en aquellos lugares donde el descenso de los helicópteros es imposible. Reiteró finalmente la predisposición hallada en el teniente coronel (R E) Humberto Bassani Grande y del director de Atención Médica del Ministerio de Bienestar Social, Dr. Lorenzo García.

Ayuda

Se informó que el Banco Provincial de Santa Fe efectuó una donación de 10.000 pesos ley para ser invertidos en la compra de ropas, alimentos y otros elementos que contribuyan a satisfacer necesidades inmediatas de los afectados. Asimismo, y por gestión del gobierno provincial, la administración general de YPF anunció que desde Sauce Viejo viajó una abastecedora con 8.000 litros de combustibles para helicóptero, con destino a Ceres y Tostado. Los aparatos serán afectados al [illegible] y evacuación de [illegible] del norte.

Piden desgravación de la exportación las cooperativas

Dirigieron un despacho telegráfico al ministro de Hacienda de la Nación Dr. Jorge Wehbe, veinte cooperativas agrarias dependientes de la filial Santa Fe de la Asociación de Cooperativas Agrarias, en representación de 10.000 productores de esta provincia, Córdoba y parte de Entre Ríos, "ante la situación dramática creada en el norte santafesino por las lluvias que provocaron pérdida de parte de la cosecha de sorgo y producido un dañado de elevado porcentaje en el que resta cosechar".

Solicita en consecuencia "la desgravación de la exportación de sorgo de calidad inferior en un nuevo tipo que establecería la Junta Nacional de Granos", señalando que "en caso contrario los productores no levantarían la cosecha por no existir compradores".

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra titulada "El diseño en la alfombra". Colabora la firma Dándolo y Primi. Hasta el 17 de mayo.

Ana Testa (cerámicas y tapices). — En el Museo Municipal de Santo Tomé, Sarmiento 1883. Hasta el 12 de mayo.

Lausen Freyre Bedaleana (acuarelas). — Muestra en la galería Finuart. Boceto de la gesta de los 7 Jefes. Adhesión al IV Centenario. Presenta un sistema propio de ejecución de mural. En San Martín 2876.

Guillermo Pereyra (muestra retrospectiva de pintura). — Desde el 5 al 18, en la galería Finuart, San Martín 2876, con motivo del segundo aniversario de la entidad.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19 y 30, en bulevar Gálvez y Las Heras: "Los frutos amargos", de Audry, con Emmanuele Riva. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana, a las 14.30, en el cine Ocean: "El gran silencio", de Sergio Corbucci. El 7, a las 19 y a las 21.15: "Por gracia recibida", con Nino Manfredi. Ciclo: "Signos de nuestro tiempo".

Cine Club [illegible]. — El domingo, a las 15, en la biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3241, filmes de Norman Mac Laren y sobre ciencias naturales cedidos por la embajada del Canadá.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22, en el cine arte Chaplin: "El pasado me condena" (Klute), de Alan J. Pakula. Con Jane Fonda.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30 y 16.45, y el domingo, a las 14, en el cine arte Chaplin: "La vuelta al mundo en 80 días", de M. Anderson. Con Cantinflas.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Mario Benzecry. Solista de clarinete: Marcelo Gutiérrez. — Esta noche, a las 21.30, en el [illegible]

CONFERENCIAS

Pola Suárez Urtubey. — El 8, a las 19, en el paraninfo de la UNL, sobre: "Los diferentes estilos en la creación de Alberto Ginastera". Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.

Carlos Alberto Garramuño. — El 8, a las 19.30, en el Centro Español, sobre: "Hospital de la comunidad en Santa Fe. Historia, evolución y prospectiva". Organizan: Delfos. Escuela de Oratoria y subcomisión cultural del Centro.

Emergencia agropecuaria

Asimismo anuncióse que el presidente de la Nación firmó un decreto por el que se declara en "emergencia agropecuaria" desde el 1o. de abril hasta el 30 de setiembre de 1973, por inundaciones, a los departamentos San Javier y Garay íntegramente; Gral. Obligado, distrito Los Amores, Cañada Ombú, Golondrina, Tartagal, Itituyaco, Garabato; La Capital, distrito Santa Fe; 9 de Julio, distrito Los Saladillos, [illegible], Pozo Borrado, Tostado y Vera, distritos Vera, Fortín Olmos, La Gallareta, Jobson y Toba, y por ciclón y granizo a los departamentos Las Colonias, distrito Esperanza, Pujato Norte, Franck y Las Tunas, y La Capital, distritos Candioti, Laguna Paiva y Llambi Campbell.

Aporte de bancarios

La Asociación Bancaria de Santa Fe ha dado un comunicado en el cual invita a todos los afiliados y personal bancario en general a aportar una contribución voluntaria que será destinada a los damnificados de la provincia.

Los delegados de las sucursales del interior de la provincia remitirán lo recaudado por giro postal a la Asociación Bancaria Seccional Santa Fe, 9 de Julio 2048.

Pedido al ferrocarril

El diputado provincial por el FREJULI, Dr. Danilo H. Kilibarda, interesó a las autoridades ferroviarias por la remisión urgente de una locomotora o autovía a la localidad de Tartagal, para posibilitar la comunicación de sus habitantes, ya que los vecinos acondicionaron las vías a tal efecto.